

# Factura

CARLOS RODOLFO, HIGUEROS MORALES  
Nit Emisor: 9625526  
CARLOS RODOLFO HIGUEROS MORALES  
12 AVENIDA 3-30 COLONIA QUINTA SAMAYOA, zona 7, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
37D0BE08-AC5A-4324-A1B9-A9381BF76D31  
Serie: 37D0BE08 Número de DTE: 2891596580  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 12:02:01  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 00:02:01  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-179-2023).	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DESPECHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A.  
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-179-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros**

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.1690-2023, se deja sin efecto sanción, se da por Recibido informe de producción correspondiente al año 2016, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". Providencia No.1351-2023, trámite de Sanción 3 unidades presentación extemporánea del informe de producción, exp. Lext-046, "Explotadora de Filita Samaria". Providencia No.1361-2023, trámite de Sanción de 5 unidades debido a que se pronunció fuera de tiempo otorgado, exp. Lext-010-05, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1360-2023, trámite de Sanción de 5 unidades debido a que se pronunció fuera de tiempo otorgado, exp. Lext-010-05, se da por aceptada la información presentada, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1303-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión de presentación del informe de producción año 2006, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1308-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión de presentación del informe de producción año 2011, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1395-2023, se deja sin efecto la sanción de 500 unidades, exp. Sext-006-19, "Covadonga". -Providencia No.0574-2023, se inicia trámite de Sanción por incumplimiento de las recomendaciones requeridas, exp. Lext-042-06, "Extracción Recurso Minero, Arena de Río". Providencia No.1307-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2010, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1306-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2009, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1305-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2008, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1304-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2007, exp. Lext-420, "El Diamante". -Providencia No.1291-2023, trámite de Sanción 10 unidades por presentar informe de producción año 2018, exp. Lext-242, "Las Anonas". -Providencia No.1289-2023, se inicia trámite de Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción año 2020, exp. Lext-039-07, "Guateminas". -Providencia No.1433-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no haberse manifestado, exp. Lext-509, "Atacama". Providencia No.1356-2023, trámite de Sanción 5 unidades por incumplimiento de las recomendaciones, exp. Lext-247, "Mitch". Providencia No.1417-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. CT-206, "Cata Santa María". Providencia No.1419-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-017-18, "Distribuidora Agregados de Oriente". Providencia No.1455-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-248, "Constructora El Playón Sociedad Anónima." Providencia No.1456-2023, trámite de Sanción 10

unidades por no cumplir con presentar el instrumento ambiental aprobado, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-248, "Constructora El Playón Sociedad Anónima." Providencia No.1457-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. LET-PM-024, "Pidersa Dos". Providencia No.1462-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-003-05, "María José I." Providencia No.1690-2023, se deja sin efecto sanción, se da por Recibido informe de producción correspondiente al año 2016, exp. Lext-044-05, "Las Nubes".

- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: Resolución No.75-2023, Sanción de 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción 2019, exp. Lext-017-05, "Cantera Brasil". Resolución No.76-2023, Sanción de 6 unidades por la omisión en la presentación del informe de producción 2020, exp. Lext-017-05, "Cantera Brasil". Resolución No.064-2023, Sanción 6 unidades por la omisión en presentación informe de producción año 2013, exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Resolución No.080-2023, Sanción 10 unidades por incumplimiento de lo requerido, exp. CT-180, "San Miguel II". Resolución No.084-2023, Sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-008, "Clavito IV". Resolución No.92-2023, Sanción de 6 unidades por omisión en presentación de informe producción año 2020, exp. CT-007, "Anabella". Resolución No.091-2023, Sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-458, "Viva América".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1609-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.1606-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-274, "La Palma". Providencia No.1753-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-002-05, "Aprovechamiento Minero de Material Selecto y Arena de Río Maranatha".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1302-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, "Generetica". Providencia No.1294-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. CT-092, "San Buenaventura", pago canon de superficie año 2019.

**c) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones**

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: DCM-OFI-082-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número a requerimiento de la fiscalía de Delitos Contra el Ambiente. DCM-OFI-074-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. DDM/OFI-049-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-3. DDM/OFI-045-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP105-2019-3165. DCM-OFI-089-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2021-373. DCM-OFI-087-2023, respuesta en relación a denuncia nueva. DCM-OFI-097-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2017-412. DCM-INF-ILE-016-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-197. DCM-OFI-099-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-177. DCM-OFI-100-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-39. DCM-OFI-098-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2021-281. OFI-DGL-095-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP001-2023-10387. OFI-DGL-094-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2006-209.

**d) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería**

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.1225-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1317-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-005-18, "Extracción de Arena de Mina, Piedra y Piedrín Pacaman". Providencia No.1310-2023, se da por recibida la información presentada, exp. Lext-037-07, "El Pijuy". Providencia No.1257-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-023-10, San Matías. Providencia No.1313-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-007-17, "San Caralimpio, Extracción de Balastre, Arena y Piedra". Resolución No.071-2023, se Rechaza solicitud de licencia por Desistimiento de la misma, exp. Sext-015-2021, "Roca Negra". Providencia No.1316-2023, presentar lo requerido en último e improrrogable plazo, exp. Sext-017-2021, "La Bendición". Providencia No.1277-2023, EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, copia legalizada de la licencia ambiental, exp. Sext-051-2022, "Chiquimula F.C.". Providencia No.1335-2023, se traslada a Secretaría General para su anexo, exp. Sexr-077-10, "Tres Juanes Rio". Providencia No.1255-2023, presentar lo requerido, oposición, 10 días plazo, exp. SEXT-001-14 y Sexr-074-2020, "Agregados del Norte" y "Belejub". Providencia No.1209-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-50-2022, "Cantera Santa Rosalia". Providencia No.1346-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-006-05, "Explotación y Comercialización de Productos Para La Construcción Las Cruces". Providencia No.1343-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-011-16, "Oeste". Providencia No.1234-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-022-2021, Zafiro. Providencia No.1333-2023, cumpla con lo solicitado, exp. Sexr-033-2020, Sumara. Providencia No.1328-2023, cumpla con lo solicitado, exp. Sext-027-2021, "Cantera Conmi". Providencia No.0568-2023, se traslada a AMSA para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". Providencia No.1298-2023, se da por recibida la información presentada ya que cumple con lo requerido, exp. CT-019, "El Hongo". Providencia No.1297-2023, se da por recibida la información presentada ya que cumple con lo requerido, exp. Lext-459, "Ojo de Agua II". Providencia No.1295-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-015-08, "El Cadejo". Providencia No.1331-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-084-2020, "Ruisseñor". Providencia No.1353-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-081-2020, "Grulla". Providencia No.1330-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, EIA, exp. Sexr-028-10, "El Caminero". Providencia No.1263-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1280-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1264-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.989-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca La Providencia". Resolución No.072-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-008-16, "Icon Central". Providencia No.1323-2023, PREVIO a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Sexr-008-16, "Icon Central". Providencia No.1324-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-087-12, "Arely". Providencia No.1364-2023, PREVIO a dar por aceptada la información cumplir con lo requerido, exp. CT-115, "Las Cureñas". Providencia No.1352-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1354-2023, se da por aceptada la información presentada dado que cumple con lo solicitado, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel". -Providencia No.1380-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1381-2023, se traslada a Secretaría General habiendo cumplido con lo requerido, exp. Sext-024-17, "Explotación Minera Los Hernández". Resolución No.078-2023, se Rechaza solicitud de licencia de exploración en virtud del desistimiento presentado, exp. Sexr-044-12, "La Tuna". Resolución No.077-2023, se Rechaza solicitud de licencia de exploración en virtud del desistimiento presentado, exp. Sexr-090-12, "Azafrán". Resolución No.074-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-011-19, "Mélange". Providencia No.1362-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-011-19, "Mélange". Providencia No.1392-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplió con todos los requisitos, técnicos, legales y financieros, exp. Sext-006-2019, "Cantera Covadonga". Resolución No. Res.DGLEX-014-2023, "EL ROSARIO BOLA DE ORO Y ANEXOS". ETM-1649, SCE-150-280. Resolución No.073-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-020-09, "Derecho Minero de Explotación Trinasa". Resolución No.079-2023, Se Acepta el cambio de razón social y nombre comercial, se acepta la personería con que se actúa, exp. Sexr-118-11, "Oasis II". Providencia No.1406-2023, previo a dar el trámite correspondiente al memorial presentado se solicita que presente lo requerido, exp. Sexr-060-11, "Bramaderos III". Providencia No.1407-2023, previo a dar el trámite correspondiente al memorial presentado se solicita que presente lo requerido, exp. Sexr-09-11, "El Encinal III". Providencia No.1420-2023, PREVIO a continuar se recomienda al solicitante que presente autorización por parte de CONAP, exp. Sexr-041-2020, "Andromeda VI". Providencia No.1405-2023, cumpla con lo requerido, exp. SCE-150-303, "POCHUTA", CT-093. Providencia No.1429-2023, plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-509, "Atacama". Providencia No.1410-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica

para que se sirva dictaminar, exp. Lext-015-07, "El Desarrollo. Providencia No.1408-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva realizar la anotación correspondiente, inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-012-13, "Cantera El Pino Aldea Subinal, Guastatoya, El Progreso". Providencia No.1250-2023, plazo de 10 días para que presente lo requerido en la oposición planteada, exp. Sext-010-12. -Providencia No.1366-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-44-2022, "Oriente JF". Providencia No.1409-2023, plazo para pronunciarse al respecto, exp. Sext-029-2020, "La Viña I". Providencia No.1431-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-019-2022, "Lo de Gabriel". Providencia No.1393-2023, PREVIO plazo 10 días para presentar lo requerido en oposición presentada, exp. Sext-020-16, "La Rana". Providencia No.1404-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. ETM-1649, "El Rosario Bola de Oro y Anexos". Providencia No.1288-2023, se da por recibido informe de producción año 2013, exp. Lext-300, "Piedrinera Guerra". Providencia No.1286-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". Providencia No.1285-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2010 presentar lo requerido, exp. Lext-001-05, "Paso Ancho". Providencia No.1284-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2017 presentar lo requerido, exp. CT-013, "La Compañía". Providencia No.1283-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-024-08, "Piedrinera Puerta Roja". Providencia No.1282-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-003-06, "Planta de Explotación, Trituración y Comercialización de Grava de Río y Sus Derivados de la Empresa Vado Hondo". Providencia No.1309-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1274-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1320-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Resolución No.069-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-070-2020, "Bongo". -Providencia No.1265-2023, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-070-2020, "Bongo". Providencia No.1319-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-002-2021, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Rancho de Teja". -Providencia No.1482-2023, no es posible acceder a lo solicitado hasta que no se establezca la procedencia o no del recurso planteado, exp. Lext-493, "Zacarías". Providencia No.1369-2023, se da por recibido informe producción año 2015, exp. CT-158, "LELA". Providencia No.1287-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción 2020 presentar lo requerido, exp. Lext-037-97, "Los Alisos". Providencia No.1440-2023, notifíquese al INDE, exp. Lext-027-15, Cantera San Gabriel. Providencia No.1414-2023, presentar lo requerido, exp. CT-104, "La Severa". Providencia No.1412-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-013-15 "Cachirulo I". Providencia No.1509-2023, no es posible de acceder a lo requerido hasta que se cumpla con las obligaciones financieras pendientes, exp. ET-CT-091, "PROHINSA". Providencia No.1358-2023, presentar lo requerido, exp. CT-096, "San Miguel". -Providencia No.1357-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.1355-2023, no se entra a conocer ya que el momento oportuno para presentar oposición ya finalizó, exp. Lext-007-06, "Piedrinera Sosa". Providencia No.1517-2023, no se puede acceder a lo solicitado por no encontrarse el expediente en el Ministerio debido a por la acción de amparo interpuesta, exp. Lext-033-07, "Cantera Los Manantiales". Resolución No.081-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración en virtud de la renuncia presentada, exp. Sexr-019-12, "Renacer". Providencia No.1445-2023, PREVIO a entrar a conocer deberá presentar lo requerido, exp. Sext-012-11, "LA LUZ". Providencia No.1432-2023, PREVIO a darle trámite al memorial presentar lo requerido, exp. Sexr-178-11, "Guanajuato III". Providencia No.1507-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sext-029-18, "El Chiguate". Providencia No.1546-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-013-2023, Quebrada Honda. Providencia No.1453-2023, plazo para pronunciarse al respecto, exp. ET-CT-007, "Cantera El Rodeo, Saca y Putzú". Providencia No.1579-2023, plazo para que cumpla con lo requerido, exp. Sexr-094-07, "La Concepción III". Providencia No.1572-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-11-2021, Comercial de Materias Primas, Sociedad Anónima. Providencia No.1573-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-047-2021, Guatemalteca de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1574-2023, PREVIO a dar por recibido el informe debe presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-037-2020, Comercial de Materias Primas Sociedad, Anónima. Providencia No.1575-2023, se Da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-013-2020, Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima. Providencia No.1576-2023, se Da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-032-2020, Pulverizadora de Minerales de Guatemala, Sociedad Anónima. Providencia No.1577-2023, se da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-013-2021, Mármoles Velasco de Guatemala, Sociedad Anónima. "Los Bolos 2". Providencia No.1603-2023, se hace saber lo

manifestado por UGSA, cumplir con lo requerido, exp. LEXT-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1558-2023, presentar lo requerido, inscripción en del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-109, "Los Encuentros". Providencia No.1553-2023, se reconoce el nombramiento otorgado, exp. ET-CT-24, "SANTANDER". Providencia No.1554-2023, PREVIO a continuar con el trámite cumplir con lo requerido, exp. ET-CT-24, "SANTANDER". Providencia No.1428-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva resolver lo que en derecho corresponda, exp. Lext-06-11, "Proyecto de Extracción Minera Sechol". Providencia No.1254-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista Sext-010-07". Providencia No.1338-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista Sext-010-07". Providencia No.1512-2023, se traslada a Secretaría General indicando que cumplió con todos los requisitos, técnicos, legales y financieros, exp. Sext-015-14, "Cantera Las Joyas". Providencia No.1530-2023, se toma nota de la autorización otorgada, presentar lo requerido, exp. Sext-002-19, "Tres Pinos". Providencia No.1541-2023, se toma nota de autorización otorgada a los abogados, presentar lo requerido, exp. Sext-036-2020, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Minchol". Providencia No.1541-2023, Se da por Recibida la información presentada, exp. Lext-608, "Explotación Minera El Caramo". Providencia No.1531-2023, No procedente a la solicitud de tiempo prudencial para realizar estudio geológico, se recomienda continuar con el trámite de Caducidad, exp. Lext-128, "Cantera Jennifer". Providencia No.1548-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-567, "Sindy". -Resolución No.082-2023, Rechazar la solicitud de licencia de exploración en virtud del Desistimiento presentado, exp. Sexr-006-09, "Paula A". Providencia No.1339-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.1340-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.1496-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental en plazo de 30 días, exp. Sexr-023-2022, "La Marmolera". Providencia No.1483-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-072-2022, "Comunidad Minera La Promesa". Resolución No.083-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación en virtud que el área solicitada tiene traslape total por no que NO CUMPLE con área disponible, exp. Sext-71-2022, "Los Cedros". Providencia No.104-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.106-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.108-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1508-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1619-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva rectificar fecha, exp. Lext-541, "Marlin I". - Providencia No.1612-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-323, "Arenera el Camposanto". Providencia No.1618-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1611-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1613-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-188, "Bijolom II". Providencia No.1614-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-248, Constructora El Playón Sociedad Anónima. Providencia No.1615-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-050-07, "Derecho Minero de Explotación La Reliquia". Providencia No.1616-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, LET-PM-33, "El Cerro". Providencia No.1617-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-046, "Explotadora de Filita Samaria". Providencia No.1604-2023, se otorga último e improrrogable plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Sext-057-2021, "Arenera Maconel". Providencia No.1601-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-28-2021, "Distribuidora las Julias". Providencia No.1590-2023, se toma nota de la calidad con que actúa, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervision Minera, fotocopia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-68-2022, "Guachipilin Sur". Providencia No.1471-2023, se le otorga plazo 5 días para que se presente a obtener el texto para edictos, 15 días para presentar original de las publicaciones, exp. Sext-025-2020, "Framasa 2". Providencia No.1627-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-054-19, "Extracción de Material Tipo Selecto, Finca Forestal Agua Caliente". Providencia No.1506-2023, PREVIO a dar por recibido el informe de credencial de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-04-2021, Diego Sosa Chavarría. Providencia No.1463-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica par que se sirva emitir opinión, exp. Lext-329, Pedrera Nahuatán. Providencia No.1571-2023, se da por recibida la información presentada, exp. EXPORT-NTI-010-2020, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1588-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-

027-2021, "La Colonia". Providencia No.1589-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1591-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1592-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1593-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1595-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1550-2023, se inicia trámite de Caducidad del derecho minero, exp. Lext-008-14, "El Vado". -Providencia No.1551-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-122, "Objetos y Clases". Resolución No.70-2023, Requerir efectuar el pago pendiente de canon de superficie de los años 2015 y 2016, exp. Lext-575, "Arenera el Maguito". Providencia No.1542-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, se otorga plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1545-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, se otorga plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1631-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-301, "El Caulote".2023 Providencia No.1629-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-101, "Carbón 12".2023. Providencia No.1628-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-034-07, "Cantera Agua Caliente".2023 Providencia No.1630-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-207, "El Sacramento".2023. Providencia No.1632-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-606, "Fermica".2023 Providencia No.1582-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel".2023. Providencia No.1583-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-028-06, "Explotación, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera los Castaños". 2023. Providencia No.1581-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.1631-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-403, "Constructora D.L, S.A.". 2023. Providencia No.1584-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-029-08, "Explotación Minera Sabanetas". 2023. Providencia No.1580-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-002-10, "Area de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde". 2023. Providencia No.1585-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-033-07, "Cantera los Manantiales". 2023. Providencia No.1587-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-425, "Esquipulas". 2023. Providencia No.1569-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-005, "Los Lirios". 2023. Providencia No.1525-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-086, "San Lorenzo". 2023. Providencia No.1564-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-307, "San Mateo". 2023. Providencia No.1527-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". 2023. Providencia No.1568-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. MT-0322, "Santa Rita".2023. Providencia No.1633-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Sexr-017-10, "Cirilo I". 2023. Providencia No.1658-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-024-09, "San Roman I". Providencia No.1657-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-038-07, "La Primavera I". Providencia No.1656-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-058-09, "Cerro el Volcan I". Providencia No.1567-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-039-97, "Marsin". 2023. Providencia No.1566-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-242, "Las Anonas". 2023. Providencia No.1565-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-104, "La Severa". 2023. Providencia No.1563-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-594, "Piedrinera La Colina". 2023. Providencia No.15622023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". 2023. Providencia No.1561-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. MT-625, "San Lorenzo". 2023. Providencia No.1560-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-550, "Industria Minera El Palmo". 2023. Providencia No.1519-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-274, "La Palma". 2023. Providencia No.1520-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-567, "Sindy". 2023. Providencia No.1521-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-128, "Maria Jose". 2023. Providencia No.1522-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-129, "IRIS". 2023. Providencia No.1523-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-195, "Piedras Negras". 2023. Providencia No.1524-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-114, "La Cumbre I". 2023. Providencia No.1526-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-187, "Las Lomas". 2023. Providencia No.1528-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-546, "Machaquila". 2023. Providencia No.1534-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-021-15, "Agregados Valentina". 2023. Providencia No.1535-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-579, "Efraín Morales". 2023. Providencia No.1537-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-604, "El Limon I". 2023. - Providencia No.1536-2023, plazo

10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-107, "Cantera El norte". 2023. - Providencia No.1538-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-007, "Anabella". 2023. - Providencia No.1539-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-08, "Clavito IV". 2023. -Providencia No.1659-2023, se entrega copia de documentos requeridos por el titular, exp. Lext-034-16, "Río Universal". -Providencia No.1610-2023, PREVIO a dar trámite a la solicitud presentar lo requerido, exp. Sext-015-2023, Rio Pantaleon. - Providencia No.1608-2023, se hace saber lo indicado por UGSA, presentar lo requerido, exp. CT-019, "El Hondo". -Providencia No.1664-2023, se encuentra solvente de obligaciones técnicas y financieras, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". - Providencia No.1668-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-381, "Generetica". 2023. - Providencia No.1666-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-011-11, "Cantera del Norte". 2023. -Providencia No.1651-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-48-2022, "La Bendición". -Providencia No.1602-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-014-2023, El Volcán. - Providencia No.1672-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-011-2023, Cantera Santa Rosa. -Providencia No.1546-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-013-2023, Quebrada Honda. -Resolución No.090-2023, se acepta el cambio de nombre de la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-043-2021, Los Amates. -Providencia No.1674-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, EIA, exp. Sext-043-2021, Minero Los Amates. -Resolución No. RES.DGLEX-016-2023, se Otorga credencial de exportación, exp. SEXPORT-NTI-009-2023, SINOAMERICA CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA. - Providencia No.1673-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-012-2023, Piedra Parada. -Resolución No.089-2023, se acepta cambio de solicitante en la solicitud de licencia minera de exploración, exp. Sexr-009-14, "Las Crucitas". -Providencia No.1223-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-009-14, "Las Crucitas". -Providencia No.1653-2023, PREVIO dar por recibido el informe final de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-038-2020, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. - Providencia No.1654-2023, PREVIO dar por recibido el informe final de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-01-2017, Mayaníquel, Sociedad Anónima. -Providencia No.1655-2023, dar por recibido el informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-02-2019, Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima. Providencia 1660-2023, último plazo para presentar lo requerido, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". Providencia No.1696-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación, exp. Lext-013-16, "Mina María Dolores". Providencia No.1626-2023, plazo para que presente lo requerido, inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-021-17, "Arenera Yuxilhá". Providencia No.023-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.024-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.026-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.028-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.030-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.032-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.033-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.034-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.045-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.055-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.056-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.057-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.062-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.065-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.079-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.081-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.082-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.083-2023,




PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.094-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.096-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1511-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1513-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1515-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1516-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1518-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1529-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1596-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1597-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1598-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1716-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1715-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1714-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1706-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1697-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1683-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, fotocopia EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-016-2023, Naranjito. Providencia No.1681-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Sext-024-2020, "Framasa I". Providencia No.1693-2023, se da por recibido informe de producción año 2014, exp. Lext-307, "San Mateo". Providencia No.1692-2023, se da por recibido informe de producción año 2013, exp. Lext-452, "Planta Distribuidora Las Pilas". Providencia No.1691-2023, se da por recibido informe de producción año 2020, exp. ET-CT-137, "GUATEGRAVA II". Providencia No.1721-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, fotocopia EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-023-2023, Navajoa. Providencia No.1720-2023, se traslada al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) par que se sirva emitir opinión, exp. Lext-001-10, "Planta Trituradora de Materiales de Construcción Real Madrid Uno". Providencia No.1719-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-019-2023, San Miguel Las Lajas. Providencia No.1741-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1740-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1717-2023, se procede a la incorporación de documentos presentados, exp. SCE-150-307, "Ciénaga Larga" CT-168. Providencia No.1718-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. SCE-150-307, "Ciénaga Larga" CT-168. Providencia No.1641-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-011, "Río Grande". Canon de Superficie 2022. Providencia No.1642-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-011, "Río Grande". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1644-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-110, "La Meca I". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1645-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-388, "La Libertad II". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1643-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-007-06, "Piedrinera Sosa". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1646-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-389, "La Libertad I". Canon de Superficie 2023. Resolución No.088-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2018, exp. MT-0222, "San Cristóbal". Resolución No.085-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-389, "La Libertad I". Resolución No.086-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-388, "La Libertad II". Resolución No.086-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2020 y 2021, exp. Lext-388, "La Libertad II". Providencia No.1394-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1695-2023, se otorga prórroga de plazo para presentar lo requerido, exp. CT-174, "Productora de Materiales Agua Caliente". Providencia No.1770-2023, se da por recibido el informe de producción año 2019, exp. Lext-357, "Altos Pinos". Providencia No.1647-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-538, "La Caldera". Providencia No.1652-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-181, "La Maria". Providencia No.1762-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-

NTI-03-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1763-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-04-2020, MINERALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1764-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-07-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1765-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-010-2020, Procesamiento de Materias Primas, Sílice y Derivados de Centroamérica, Sociedad Anónima. Providencia No.1766-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-023-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1767-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-027-2020, Grupo Mich, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1762-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-029-2020, Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1769-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-09-2020, Mary Louise Johnson Thompson de Ridinger, Sociedad Anónima. Providencia No.1777-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-054-08, "Progreso VII Derivada". Providencia No.1778-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-239, "UYUS". Providencia No.1779-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. CT-105, "La Esperanza". Providencia No.1780-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-013-18, "Trituradora El Shaddai". Providencia No.1781-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.1782-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. MT-0222, "San Cristóbal". Providencia No.1788-2023, PREVIO a emitir opinión en cuanto al traslape existente de área es necesario presenten coordenadas en ángulos rectos, presentar lo requerido, exp. Sext-044-2021. Arenera San José. Providencia No.1783-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie años 2022 y 2023, exp. Lext-039-07, "Guateminas". Providencia No.1784-2023, cumplir con lo requerido, exp. SCE-150-308, "LOS BOLOS 2". Providencia No.1785-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-017-2023, "La Cantabria 2". Providencia No.1799-2023, cumplir con los requerimientos, exp. Lext-285, "Cola de Chucho". Providencia No.1796-2023, PREVIO a dar por aceptada la información debe cumplir con lo requerido, exp. CT-016, "El Colorado". Providencia No.1797-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-056, "Saquepec". Providencia No.1798-2023, deber cumplir con lo requerido, exp. Lext-054-08, "Progreso VII Derivada". Providencia No.1789-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos técnicos, legales y financieros, exp. Sext-015-17, "Dimaga Navajoa". Providencia No.1621-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1622-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1623-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1624-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1625-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1757-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1759-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1760-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1761-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1802-2023, cumpla con lo requerido, exp. ET-CT-024, "Santander". Providencia No.1723-2023, PREVIO a dar inicio al trámite de solicitud de licencia debe presentar lo requerido, exp. Sext-018-2023, "Agregados Betlem".

**e) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos**

- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

Atentamente,



Carlos Rodolfo Higueros Morales  
DPI No. (2631695020101)



**Aprobado**

Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado  
Alvaro Efraín Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-179-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros**

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con trámite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.5402-2022, dejar sin efecto la sanción debido a que el titular presentó el cumplimiento a lo requerido, se da por aceptada la información ya que cumple con los requerimientos, exp. Ct-093, "Pochuta". -Providencia No.3157-2022, trámite de Sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción 2021, exp. Lext-020-06, "El Llama". -Providencia No.5449-2022, trámite de sanción 6 unidades por la omisión de presentación de informe de producción año 2021, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel". -Providencia No.5439-2022, presentar lo requerido, se deja sin efecto sanción, exp. Lext-526, "Cantera Montúfar". - Providencia No.020-2023, No.021-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". -Providencia No.019-2023, trámite de sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. lext-458, "Viva América". -Providencia No.013-2023, trámite de sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Et-ct-128, "María José". -Providencia No.039-2023, presentar lo requerido, trámite de Sanción por presentación incompleta del informe de producción año 2021, exp. lext-563, "Santa Isabel". -Providencia No.037-2023, presentar Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, trámite de Sanción de 6 unidades por omisión en presentación de dicho Reglamento, exp. Lext-449, "Risoma". -Providencia No.036-2023, trámite de Sanción de 6 unidades por Omisión en presentación de informe de producción año 2020, exp. Mt-0210, "Victoria". - Providencia No.035-2023, trámite de Sanción de 6 unidades por Omisión en presentación de informe de producción año 2019, exp. Mt-0210, "Victoria". -Providencia No.041-2023, trámite de Sanción por 3 unidades por presentación incompleta de informe producción año 2020 y sanción 3 unidades por presentación extemporánea de informe de producción año 2020, exp. Ct-011, "Río Grande".
- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: -Resolución No.0435-2022, Sanción con 10 unidades por no cumplir con lo solicitado, exp. Lext-300, "Piedrinera Guerra". -Resolución No.0434-2022, Sanción con 5 unidades por incumplimiento de lo requerido, exp. Lext-242, "Las Anonas". -Resolución No.438-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta de informe, exp. Lexr-821, "El Pato II". -Resolución No.388-2022, Sanción 100 unidades, exp. ilegales, "Grupo Proserco".

**c) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionan ante la Dirección General de Minería y su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso**

- Revisión y asesoría legal con respecto a presentación de información requerida en oficios sin números por el Diputado Carlos Barrera Taracena, se da respuesta en los oficios: Oficio OFI-DGM-1065-2022, Oficio OFI-DGM-1066-2022, Oficio OFI-DGM-1067-2022.

**d) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones**

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: -OFI-DGL-347-2022, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP032-2022-202. -DGL-OFI-349/2022, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP0003-2022-682. -OFI-DGM-1047-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP032-2022-202. -DDM/OFI-1-200-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-637. -DDM/OFI-1-205-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-682. -DDM/OFI-1-206-2022, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. -OFI-DGL-351-2022, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. -OFI-DGM-1064-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-340.

**e) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería**

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.5276-2022, presente lo requerido, exp. Lext-019-07, "Proyecto Minero Cerro Colorado". -Providencia No.5286-2022, se reconoce el nombramiento realizado, exp. Lext-143, "Calera El Mirador". -Resolución No.0436-2022, Reconocer personería con que actúa, Toma nota del nuevo lugar para recibir notificaciones y citaciones, exp. Lext-143, "Calera El Mirador". -Providencia No.5271-2022, se le hace saber lo manifestado por la UGSA, exp. Et-ct-011, "La Pavera". -Providencia No.5277-2022, hace saber lo manifestado por la UGSA, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-015-11, "Escobal". -Providencia No.5273-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría jurídica para que emita opinión, exp. Lext-101, "Carbón 12". -Providencia No.5275-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría jurídica para que emita opinión, exp. Lext-494, "Monte Cristo". -Providencia No.5335-2022, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, se da por aceptada la actualización del plan de trabajo, exp. Et-ct-157, "Vuelta del Río". -Providencia No.5331-2022, se pronuncie al respecto, exp. Lext-004-09, "Río Esclavos 2". -Providencia No.5375-2022, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-61-2022, "Cantera Bambí". -Providencia No.5268-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para su conocimiento y proceda como corresponda, exp. Et-ct-128, "María José". -Providencia No.5274-2022, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Lext-256, "Caminos". -Providencia No.5385-2022, hace saber lo indicado por el departamento de Control Minero, presentar lo requerido, exp. Lext-420, "El Diamante". -Providencia No.5390-2022, presentar el EIA, exp. Lext-028-06, "Extracción, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera los Castaños". -Providencia No.5391-2022, presentar el EIA, exp. Lext-014-06, "Arenera y Piedrinería del Río". -Providencia No.5396-2022, se toma lugar para recibir notificaciones, requiérase dictamen de las secciones de catastro minero y supervisión minera, EIA, exp. Sext-058-2022, "Comercializadora El Plebeyo Sext". -Providencia No.5386-2022, se toma lugar para recibir notificaciones, requiérase dictamen de las secciones de catastro minero y supervisión minera, EIA, exp. Sexr-022-2022, "Quebrada Azul". -Providencia No.5393-2022, se toma lugar para recibir notificaciones, requiérase dictamen de las secciones de catastro minero y supervisión minera, EIA, exp. Sext-056-2022, "Limpieza de Diques Estabilizadores y Retenedores De Sólidos el Capulín". -Providencia No.5397-2022, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-060-19, "Extracción De Piedra, Arena y Arcilla San José Nil". -Providencia No.5380-2022, cumplir con lo requerido, exp. Lext-155, "Asturica". -Providencia No.5387-2022, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-285, "Cola de Chucho". -Providencia No.5379-2022, se da por aceptado el informe de monitoreo correspondiente al mes de junio 2020, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". -Providencia No.5283-2022, plazo de 10 días para que se pronuncie, plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". -Providencia No.5282-2022, hace saber el contenido de providencia de Control Minero, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". -Providencia No.5284-2022, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-148, "Peñalba". -Providencia No.5460-2022, recurso de revocatoria, exp. sext-028-09, "Laguna Derivada". -Providencia No.5269-2022, se traslada a la Unidad de

Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Et-ct-007, "Cantera El Rodeo, Saca y Putzu". -Providencia No.5272-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica con correcciones realizadas para que emita opinión en relación a la prórroga, exp. Lext-549, "Explotación de Arena y Grava La Sonrisa". -Providencia No.5355-2022, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-01-11, "Explotación Minera La Pera". -Providencia No.5463-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión al respecto del caso en particular de la providencia que se incorpora por medio de copia y no original, exp. Sext-016-12, "Amanecer". -Providencia No.5384-2022, se reconoce la personería, se tiene lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes, EIA, exp. Sext-55-2022, "Cantera Santa Isabel Norte". -Resolución No.432-2022, declara sin lugar la oposición planteada, exp. Sext-015-12, "Tres Juanes". -Providencia No.5323-2022, Previo a notificar lo manifestado por la UGSA se traslada a Secretaría General para que proceda a realizar la resolución administrativa correspondiente, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". -Providencia No.5349-2022, se reconoce personería con que actúa, lugar para recibir notificaciones, solicítense dictámenes, EIA, exp. Sext-59-2022, "Inversiones Pinco". -Providencia No.5419-2022, presentar lo requerido, exp. Sext-05-2020, "Cangrejo". -Providencia No.5401-2022, PREVIO presentar lo requerido, exp. Sext-060-2022, "Cerro La Cruz 2". -Providencia No.5448-2022, se le otorga plazo 5 días para recoger texto de edictos y 15 días para presentar original de publicaciones efectuadas, exp. Sext-023-16, "Extracción de Materiales en Cantera Aldea las Astas, Barberena, Santa Rosa". -Providencia No.5446-2022, se le otorga plazo 5 días para recoger texto de edictos y 15 días para presentar original de publicaciones efectuadas, presente lo requerido, exp. Sext-054-2021, "María Bonita". -Providencia No.5409-2022, se traslada a CONAP para que emita opinión, exp. Ct-093, "Pochuta". -Providencia No.5418-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-006-17, "Extracción de Piedrín y Arena". -Providencia No.5415-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-026-09, "Banco de Materiales Rocarena". -Providencia No.5415-2022, se da por aceptada la información ya que cumple con lo recomendado, exp. Lext-229, "Naranja I". -Providencia No.5413-2022, previo a dar por aceptada la información debe presentar lo requerido, exp. Ct-093, "Pochuta". -Providencia No.5411-2022, se da por recibida la información presentada, exp. Lext-036-08, "Cantera Guadalupe". -Providencia No.5417-2022, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-013, "La Compañía". -Providencia No.5475-2022, se traslada a Secretaría General para que se sirva atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-023-19, "Canteras Del Sur". -Providencia No.5395-2022, PREVIO a dar por aceptado presentar lo requerido, exp. Lext-001-10, "Planta Trituradora de Materiales de Construcción Real Madrid UNO". -Resolución No.439-2022, se reconoce la personería, exp. Lexr-016-13, "San José del Lago II". -Providencia No.5407-2022, se reconoce nombramiento para que pueda consultar y gestionar, presentar el EIA, exp. Lexr-016-13, "San José del Lago II". -Providencia No.5456-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5455-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5454-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5453-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5473-2022, se otorga nuevo plazo de 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-129, "Cantera Silva". -Providencia No.5467-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5464-2022, Previo a continuar con el trámite de Oposición cumplir con lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.5441-2022, se traslada a Secretaría General para su conocimiento y que proceda con el trámite correspondiente, exp. Let-PM-119, "El Jute". -Dictamen DCM-EXP-DIC-069-2022, el Reglamento de Operaciones Mineras cumple con los términos de referencia dictados en el manual técnico, exp. Lext-028-06, "Extracción, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera los Castaños". -Resolución No.002-2023, Con Lugar la oposición interpuesta, exp. Sexr-026-17, "Shapokliak". -Providencia No.048-2023, PREVIO a continuar con el trámite cumplir con lo requerido, exp. Sext-24-2022, "Cantera San Antonio". -Providencia No. 064-2023, presentar copia del EIA, exp. Ct-215, "Piedrinera San Luis". -Providencia No. 5547-2022, se de por aceptada la información presentada, exp. Lext-054-08. -Providencia No.5376-2022, presentar lo indicado, exp. Lext-281, "Ariela". -Providencia No.5346-2022, cumplir con las recomendaciones indicadas, exp. Lext-474, "El Salamo". -Providencia No.5438-2022, se hace saber lo emitido por el departamento de Control Minero mediante cual deberá presentar lo requerido, exp. Lext-583, "Banco de Materiales La Isla". -Providencia No.5370-2022, presentar el EIA, se entrega copia de lo requerido por el titular, exp. Sext-057-2021, "Arenera Maconel". -Resolución No.420-2022, rechazar solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-188-11, "Cangrejo Azul". -Providencia No.077-2023, se le otorga plazo 30 días para cumplir con lo requerido, exp. Lext-161, "La Cruz Chixiquin". -Providencia No.089-2023, PREVIO a dar tramite presentar lo requerido, exp. Lext-161, "La Cruz Chixiquin". -Providencia No.5324-2022, se inicia tramite de caducidad, exp. Mt-0625, "La Cañada". -Providencia No.5491-2022, presentar lo requerido, exp. lext-308, "El

Subinal". -Providencia No.5345-2022, se inicia tramite de caducidad, exp. Lext-034-05, "Explotación Minera El Profe". -Providencia No.5488-2022, se otorga último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Ct-148, "Torlón". -Providencia No.5389-2022, cumplir con lo solicitado, exp. Lext-595, "Explotación y comercialización de Productos para la Construcción la Martinica". - Providencia No.5489-2022, se da por aceptada la actualización del plan de trabajo, exp. Etm-1649, "El Rosario Bola de Oro y Anexos". -Providencia No.5497-2022, cumplir con lo requerido, exp. Lext-242, "Las Anonas". -Providencia No.5442-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Let-Pm-024. "Pidorsa Dos". -Providencia No.5472-2022, plazo de 5 días para entrega de certificación requerida, plazo 30 días para que cumpla con presentar la inscripción en el registro general de la propiedad, exp. Ct-210, "San Martín". -Providencia No.5471-2022, se traslada al Departamento de Registro para que se realice la anotación correspondiente, exp. Ct-038, "Juan Minero". -Providencia No.5470-2022, se traslada al Departamento de Registro para que se realice la anotación correspondiente, exp. Lext-163, "Real Madrid". -Providencia No.5469-2022, se traslada al Departamento de Registro para que se realice la anotación correspondiente, exp. Lext-036-08, "Cantera Guadalupe". -Providencia No.5468-2022, plazo 30 días para presentar inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-031-07, "El Rosario". - Providencia No.5037-2022, PREVIO a continuar debe presentar lo requerido, exp. Sexr-20-2022, "Las Palmas II". -Providencia No.5333-2022, plazo de 5 días para que se presente a recoger lo solicitado, plazo de 30 días para que cumpla con presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-228, "Melendrez". -Providencia No.5317-2022, plazo de 5 días para que se presente a recoger lo solicitado, plazo de 30 días para que cumpla con presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-181, "La María". -Providencia No.5327-2022, plazo de 5 días para que se presente a recoger lo solicitado, plazo de 30 días para que cumpla con presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-380, "Cerro Alto I". -Providencia No.5433-2022, cumplir con lo requerido, exp. Lext-523 "Cantera Corona". -Providencia No.5348-2022, se traslada al Departamento de Registro para que se sirva realizar la anotación correspondiente, exp. lext-012-13, "Cantera El Pino, Aldea Subinal, Guastatoya, El Progreso". -Providencia No.092-2023, se continua con el proceso de extinción del derecho minero, exp. Lext-007-05, "Cantera Guaxpac". -Providencia No.5445-2022, presentar el EIA, Lext-143, "Calera El Mirador". -Providencia No.5477-2022, se le otorga último e improrrogable plazo de 30 días para que cumpla con lo requerido, exp. Lext-517, "Arenera Palo Verde I". -Providencia No.5459-2022, previo a continuar con el tramite presentar lo requerido, exp. Sext-009-18, "MADRE TIERRA". -Providencia No.5457-2022, presentar lo requerido, exp. Sext-014-20, "Arenera Los Compadres". -Providencia No.5435-2022, previo a continuar presentar lo requerido, exp. Sexr-11-2022, "Andrea". -Resolución No.440-2022, Reconoce la personería, exp. Sexr-11-2022, "Andrea". Providencia No.5447-2022, Realizar Consulta, presentar EIA, exp. Sexr-007-2020, "Alumina II". -Providencia No.087-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Et-ct-007, "Cantera El Rodeo, Saca y Putzu" -Providencia No.085-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-488, "El Paraíso". -Providencia No.044-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". -Providencia No.020-2023, no se entra a conocer memorial presentado ya que quien lo presenta no cuenta con autorización para accionar dentro del mismo, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". -Providencia No.015-2023, presentar lo requerido, exp. lext-486, "Cantera La Báscula". -Providencia No.011-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-548, "Magdalena". -Providencia No.010-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva informa si tiene información relacionada al expediente original, exp. Lext-470, "Canteras El Campamento". -Providencia No.001-2023, presentar lo requerido, exp. Ct-217, "Arenera La Primavera". -Providencia No.095-2023, se hace aclaración sobre errores, exp. Sext-054-19, "Extracción de Material Tipo Selecto, Finca Forestal Agua Caliente". \* -Providencia No.097-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-054-19, "Extracción de Material Tipo Selecto, Finca Forestal Agua Caliente". \* -Providencia No.0111-2023, debe pronunciarse a lo requerido, exp. Lext-550, "Industria Minera El Palmo". -Resolución No.003-2023, Dejar sin efecto el trámite de Caducidad iniciado, exp. Lext-141, "LA Compañía II". -Providencia No.110-2023, presentar lo requerido, exp. lext-141, "La Compañía II". -Providencia No.009-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-034-07, "Cantera Agua Caliente". -Providencia No.008-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-256, "Cantera Montúfar". -Providencia No.007-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-143, "Clera El Mirador". -Resolución No.001-2023, Se reconoce la personería con que actúa, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". -Providencia No.002-2023, plazo para cumplir con lo requerido, exp. Ct-122, "Objetos y Clases". -Providencia No.023-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". -Providencia No.113-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-031-2020, "Cantera Pachonte". -Providencia No.123-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-470, "Canteras El Campamento". -Providencia No.121-2023, se otorga plazo

para que cumpla con lo requerido, exp. Lext-313, "Escuintla". -Providencia No.038-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Ct-131, "Marmolería Pérez". -Providencia No.153-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron los requisitos técnicos y legales para proceder a emitir la resolución de caducidad del derecho, exp. Lext-581, "Explotación Minera La Campana".

**f) Brindar asesoría en la resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando y su correspondiente seguimiento**

- Análisis y revisión de documentos y expedientes para dar respuesta a lo requerido por la Contraloría General de Cuentas por medio de Oficio CGC-DAS-AFC-MEM-OF-124-2022.

**g) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos**

- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros**

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.115-2023, trámite de sanción 75 unidades por la omisión de la información técnico-ambiental, plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Lexr-869, "Sirio". Providencia No.414-2023, trámite de sanción 5 unidades por no pronunciarse a lo requerido, plazo 10 para presentar pruebas, 30 días para presentar lo requerido, exp. Ct-086, "San Lorenzo". -Providencia No.383-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción 2019, presentar lo requerido y se ratifica sanción 3 unidades por presentación extemporánea, exp. Lext-181, "La María". Providencia No.0363-2023, trámite de Sanción 10 Unidades por la falta de inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-186, "Guanacaste". -Providencia No.0402-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con pronunciarse dentro del plazo establecido, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". -Providencia No.0401-2023, trámite de Sanción 10 unidades por incumplimiento a las recomendaciones emitidas, exp. Lext-034-07, "Cantera Agua Caliente". -Providencia No.0400-2023, trámite de Sanción 5 unidades por incumplimiento a lo requerido, exp. Lext-115, "Cantera Oro". -Providencia No.0399-2023, trámite sanción 5 unidades por no evacuar audiencia conferida, exp. Lext-458, "Viva América". -Providencia No.0398-2023, trámite de sanción 10 unidades por no evacuar audiencia conferida, exp. Lext-583, "Banco de Materiales La Isla". -Providencia No.0445-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. ET-CT-134, "Boca de Horno". -Providencia No.0448-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho -Providencia No.0440-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-251, "Explotación los Rodríguez". - Providencia No.0443-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". - Providencia No.0437-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. MT-0222, "San Cristóbal". -Providencia No.208-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-108, "Mano de León I". -Providencia No.0611-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-008-14, "El Vado". -Providencia No.0622-2023, trámite de sanción 1000 unidades por explotación ilegal, exp. M0003-2022-340, "La Ruidosa I".



- Mayaniquel. -Providencia No.0641-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-005, "Los Lirios". -Providencia No.0639-2023, trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con el registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-486, "Cantera La Báscula".
- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: -Resolución No.012-2023, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe producción año 2019, exp. Lext-333, "Pedrera San José". - Resolución No.014-2023, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe producción año 2019, exp. Lext-570, "La Presa". -Resolución No.013-2023, Sanción 6 unidades por omisión de presentación de informe producción correspondiente al año 2020, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". -Resolución No.015-2023, Sanción de 10 unidades por no implementar la señalización recomendada, exp. Lext-583, "Banco de Materiales La Isla". - Resolución No.016-2023, Sanción de 100 unidades por realizar extracción fuera del polígono otorgado lo cual es considerado explotación ilegal, exp. Lext-537, "Promaco II". -Resolución No.017-2023, Sanción de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Lext-008-14, "El Vado".
  - Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: - Providencia No.548-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Económico Coactivo, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Omisión en presentación informe producción año 2016. - Providencia No.547-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Económico Coactivo, exp. Lext-594, "Piedrinería La Colina". Omisión en presentación informe producción año 2016. -Providencia No.417-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Económico Coactivo, exp. Lext-016-11, "Proyecto Minero Cantera Finca San Miguel". Omisión en presentación informe producción año 2014. -Providencia No.617-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-039-97, "Marsin". Presentación incompleta de informe de producción año 2014. - Providencia No.619-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-388, "La Libertad II". Presentación incompleta de informe de producción año 2012. - Providencia No.615-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-039-97, "Marsin". Presentación incompleta de informe de producción año 2013.
  - Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: -Providencia No.313-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, exp. Mt-625, "La Cañada". - Providencia No.315-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, exp. Ct-101, canon de superficie 2014 "Mina Santa Elena". -Providencia No.274-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2015, exp. Ct-101, "Mina Santa Elena". -Providencia No.275-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2016, exp. Ct-101, "Mina Santa Elena". - Providencia No.276-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2017, exp. Ct-101, "Mina Santa Elena". - Providencia No.277-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2018, exp. Ct-101, "Mina Santa Elena". - Providencia No.278-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2019, exp. Ct-101, "Mina Santa Elena". - Providencia No.279-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2016, exp. Ct-041, "Xoaxan". - Providencia No.280-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2017, exp. Ct-041, "Xoaxan". -Providencia No.281-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Vía Ejecutiva, canon de superficie 2019, exp. Ct-041, "Xoaxan". -Providencia No.419-2023, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-016-11, "Proyecto Minero Cantera Finca San Miguel". -Providencia No.563-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Canon de superficie 2016. - Providencia No.561-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Canon de superficie 2014. - Providencia No.421-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-016-11, "Proyecto Minero Finca San Miguel". Canon de superficie 2017, 2018 y 2019. - Providencia No.613-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-195, "Piedras Negras". Canon de superficie año 2013.

**c) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionan ante la Dirección General de Minería y su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso**

- Asesoría y revisión en aspectos legales de la información relacionada a temas de la Dirección General de Minería requerida por Despacho Superior para interpelación del Señor Ministro.

**d) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones**

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: -DCM-INF-ILE-089-2022, informe de inspección técnica a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. -DCM-OFI-010-2023, respuesta a lo requerido por el del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. -OFI-DGM-057-2023, en respuesta a lo solicitado vía telefónica por la Contraloría General de Cuentas. -OFI-DGM-058-2023, en respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. -DCM-OFI-010-2023, en respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. -DCM-INF-ILE-089-2022, informe técnico en acompañamiento a solicitud del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. -OFI-DGL-008-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0046-2021-25. -DCM-OFI-015-2023, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-8. -DCM-OFI-003-2023, en respuesta al apoyo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-8. -DCM-OFI-016-2023, respuesta en atención a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-710. -DCM-INF-ILE-090-2022, informe técnico resultado de apoyo a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-710. -DDM/OFI-011-2023, en respuesta a lo requerido por la Contraloría General de Cuentas número CGC-DAS-05-AFC-MEM-OF-14-2023. Presenta mapas requeridos. -DDM/OFI-011-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0046-2021-25. -OFI.DGM-066-2023, Respuesta a lo requerido por la comisión de la Contraloría General de cuentas en oficio CGC-DAS-AFC-MEM-OF-124-2022. -DDM/OFI-014-2023, Respuesta a lo requerido por la comisión de la Contraloría General de cuentas en oficio CGC-DAS-AFC-MEM-OF-124-2022. -OFI-DGM-075-2023, respuesta en relación a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-8. -OFI-DGM-076-2023, respuesta en relación a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-710. -DDM/OFI-021-2023 en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-771. -DCM-OFI-035-2023, en respuesta a denuncia anónima de extracción ilegal de materiales de río y selecto, en fragmentos del río Samalá. -OFI-DGL-019-2023, en respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP001-2021-26848.
- Asesoría y revisión en elaboración de respuesta a lo requerido por la Contraloría General de Cuentas en oficio CGC-DAS-05-AFC-MEM-OF-058-2023.

**e) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería**

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.117-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-062-2022, "Limpieza de Diques Estabilizadores y Retenedores de Solidos Playa de Oro". Providencia No.118-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-31-2022, "Las Vegas". Providencia No.120-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de las secciones de catastro minero y EIA, exp. Sext-041-20, "Piedrinerá Solares". Providencia No.158-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar, exp. Lext-054-08, "Progreso VII Derivada". Providencia No.151-2023, se otorga último e improrrogable plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Sext-057-19, "Los Almendros 3". -Providencia No.150-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-051-19, "Constructora X7". Providencia No.001-2023, presentar lo requerido, exp. Ct-217, "Arenera La Primavera". Providencia No.188-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Sext-023-19 "Canteras del Sur". Providencia No.149-2023, se deja sin efecto el contenido de providencia 2733-2022 ya que dicho requerimiento no correspondía en dicho momento, exp. Sext-016-2021, "Cantera Bonanza". Providencia No.152-2023, se requiere el EIA, hacer Consulta, exp. Sext-016-2021, "Cantera Bonanza". Providencia No.155-2023, se traslada a Secretaría General manifestando que se cumplió con los

requisitos técnicos y legales, para proceder con la resolución de extinción, exp. Lext-464, "Las Cienaguillas". Providencia No.078-2023, se otorga último e improrrogable plazo para que cumpla con lo requerido, exp. Sext-047-2021, "Sierra Nevada". -Providencia No.022-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-64-2022, "Cantera el Caballo". Providencia No.025-2023, requiérase dictámenes, presentar EIA, exp. Sext-67-2022, "Perú". -Providencia No.027-2023, requiérase dictámenes, presentar EIA, exp. Sext-69-2022, "Extracción de Materiales de Construcción Finca La Rivera de María". Providencia No.189-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.191-2023, se traslada a Secretaría General para anexar al expediente correspondiente, exp. Lext-024-11, "Extracción y Trituración de Material Cantera Cayuga". -Providencia No. 031-2023, PREVIO a continuar debe presentar lo requerido, exp. Sext-73-2022, "Caliza Universal". Providencia No.029-2023, requiérase dictámenes, presentar EIA, exp. Sexr-025-2022, "La Escondida". Providencia No.060-2023, presentar lo requerido, oposición, exp. Sexr-132-11, "Emiliano".-Providencia No.109-2023, cumpla con lo requerido, exp. Sext-003-19, "Aprovechamiento y Comercialización de Arena Canalitos". Providencia No.142-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-46-2022, "Cumbre 33". Providencia No.107-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-003-2022, "Ortega". Providencia No.126-2023, en atención a lo manifestado por la Unidad de Asesoría Jurídica se corrige lo solicitado, exp. Sexr-083-07, "Sevilla". Providencia No.180-2023, no se entra a conocer la documentación presentada ya que la entidad no forma parte del expediente, exp. CT-103, "La Mesilla". Providencia No.0181-2023, si está interesado en modificar el lugar para recibir notificaciones presentar memorial para los derechos mineros vigentes, exp. CT-103, "La Mesilla". Providencia No.170-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-012-2021, "Arenera Barrientos". -Providencia No.5441-2022, se traslada a Secretaría General con el pronunciamiento hecho por el Departamento de Control Minero, exp. Let-PM-119, "El Jute". Providencia No.169-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-006-2020, "Ava". -Resolución No.006-2023, Se reconoce la personería con que actúa, exp. Sexr-079-11, "Santa Prisca". Providencia No.179-2023, presentar consulta, EIA y decir si es de su interés seguir con el proceso, se otorga último e improrrogable plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Sexr-079-11, "Santa Prisca". Providencia No.172-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que continúe con su trámite correspondiente, exp. Sext-017-19, "Mina Villa Linda". -Resolución No.004-2023, Se Acepta el Desistimiento de la renuncia planteada, exp. Lext-035, "ADD Mineral". Providencia No.017-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-035, "ADD Mineral". -Providencia No.124-2023, se hace saber lo manifestado por Departamento de Control Minero, presentar lo requerido, exp. Lext-024-07, "El Achiguate". Providencia No.143-2023, el titular presentó copia de la razón de inscripción del derecho en el Registro de la Propiedad, exp. Lext-021-15, "Agregados Valentina". Providencia No.178-2023, requiérase dictamen de Sección de Catastro Minero, presentar EIA y solicítense opiniones, opinión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible si procede realizar consulta, exp. Sexr-24-2022, "La Gitana". Providencia No.203-2023, requiérase dictamen de Sección de Catastro Minero, presentar EIA y solicítense opiniones, opinión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible si procede realizar consulta, exp. Sext-71-2022, "Los Cedros". Providencia No.219-2023, se tenga apersonado al proceso, que a su costa se extienda copia simple o certificada del expediente, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel".Providencia No.213-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-68-2022, "Guachipillín Sur"- Providencia No.190-2023, requiérase dictamen de Sección de Catastro Minero, presentar EIA y solicítense opiniones, opinión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible si procede realizar consulta, exp. Sext-65-2022, "Finca La Bendición". Providencia No.168-2023, requiérase dictamen de Sección de Catastro Minero, presentar EIA y solicítense opiniones, opinión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible si procede realizar consulta, exp. Sext-57-2022, "El Quetzal". Providencia No.211-2023, presentar el EIA, exp. Lext-003-05, "María José I". -Providencia No.210-2023, presentar el EIA, exp. CT-122, "Objetos y Clases". Providencia No.220-2023, se otorga último e improrrogable plazo de 30 días para que presente lo requerido, exp. SR-001-16, "Altiplano Central".Providencia No.260-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental en providencia UGSA-PROV.No.011-2023, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.261-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental providencia UGSA-PROV.No.009-2023, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.262-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental providencia UGSA-PROV.No.008-2023, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.264-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental providencia UGSA-PROV.No.010-2023, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.263-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental providencia UGSA-PROV.No.004-2023, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.255-2023, se hace de su conocimiento lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental mediante dictamen UGSA-MIN-MA-218-2022, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero

Cerro Blanco". Providencia No.271-2023, PREVIO a admitir para su trámite presentar lo requerido, exp. Sext-063-2022, "Cantera Maya".-Providencia No.309-2023, se hace de conocimiento lo manifestado por Departamento de Control Minero, presentar lo requerido, exp. Lext-281, "Ariela". Providencia No.308-2023, se reconoce el nombramiento para recibir información, exp. Lext-281, "Ariela". Providencia No.0348-2023, instrumento ambiental aprobado, exp. Lext-549. "Explotación de Arena y Grava la Sonrisa". Providencia No.0349-2023, instrumento ambiental aprobado, exp. Lext-300, "Piedriner Guerra". -Providencia No. 338-2023, presentar lo requerido en la recomendación de la opinión UGSA, exp. Sext-044-19, "Servicios G y B". Providencia No.337-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-011-20, "El Manaco III". -Providencia No.242-2023, solicítense dictamen de Unidad de Fiscalización, presentar EIA, exp. Sexr-07-2022, "El Hato". Providencia No.245-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-053-09, "Agua Brava". -Providencia No.253-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-002-18, "Chiquimula II". Providencia No.307-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-3-2023, "Cantera Marroquín". -Providencia No.306-2023, requiérase dictamen de sección de catastro minero y supervisión minera, solicítense dictamen de la Unidad de Fiscalización, EIA, resolución de aprobación, exp. Sext-1-2023, "Extracción de Materiales de Construcción SIS". Providencia No.323-2023, requiérase dictamen de sección de catastro minero y supervisión minera, solicítense dictamen de la Unidad de Fiscalización, EIA, resolución de aprobación, exp. Sext-30-2022, "Cantera San Juan". Providencia No.222-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-010-17, "San José Cancabal". Providencia No.223-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-10-2022, "San Miguelito". Providencia No.224-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-06-2022, "Samay". Providencia No.239-2023, previo a entrar a conocer memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-074-2020, "Belejub". Resolución No.007-2023, Rechaza la solicitud de licencia en virtud del Desistimiento presentada, exp. Sexr-027-10, "BELEN". Providencia No.215-2023, PREVIO a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Sext-001-19, "El Sol Naciente". Providencia No.321-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-4-2023, "Tom JJJ". Providencia No.292-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-43-2022, "Capucal". Providencia No.178-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-24-2022, "La Gitana". Providencia No.171-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-26-2022, "Cocales". -Providencia No.298-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-02-2023, "Extracción de Materiales de Construcción NIMA". -Providencia No.293-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-072-2022, "Comunidad Minera La Promesa". -Providencia No.272-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-066-2022, "Extracción de Selecto". -Providencia No.284-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-70-2023, "Arena de Olinstepeque S.A". Providencia No.0299-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-148, "Peñalba". -Providencia No.0317-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-494, "Monte Cristo". Providencia No.357-2023, PREVIO a continuar debe presentar lo requerido, exp. Sexr-082-2020, "Puerto Barrios". Providencia No.359-2023, presentar lo requerido por Derechos Mineros, exp. Sext-033-2021, "Pumice Resources". Providencia No.355-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron con todos los requisitos técnicos, legales y financieros, exp. Sext-003-15, "Arenera Tobar". Providencia No.304-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-022-16, "Motagua-Marmol". -Providencia No.226-2023, se da por recibido el informe de producción correspondiente al año 2021, exp. Lext-022-06, "Vuelta Grande". Providencia No.227-2023, se da por recibido el informe de producción correspondiente al año 2021, exp. Ct-147, "OÑIL". Providencia No.228-2023, se da por recibido el informe de producción correspondiente al año 2021, exp. Lext-173, "Lo de Suchi". Providencia No.229-2023, se da por recibido el informe de producción correspondiente al año 2021, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". Providencia No.229-2023, se da por recibido el informe de producción correspondiente al año 2021, exp. Lext-493, "Zacarías". Providencia no.225-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-02-2022, "Tomasalto". Providencia No.318-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-016-2022, "El Aprendiz". -Providencia No.347-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-021-18, "Planta el Pedregal, Caserío La Libertad, Malacatán, San Marcos". Providencia No.238-2023, plazo de 5

días para que se presente al departamento de Gestión Legal par obtener texto de edictos y 15 días para presentar original de las publicaciones efectuadas, exp. Sext-02-2022, "La Arada". Providencia No.243-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-007-2020, "Buen Amigo II". Providencia No.246-2023, presentar lo requerido, se toma nota de autorización otorgada, exp. Sext-09-2022, Cantera "Pezza". Providencia No.331-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-037-07, "El Pijuy". -Providencia No.332-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-021-06, "El Planeta". Providencia No.333-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-024-07, "El Achiguate". Providencia No.350-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-043-2021, "Los Amates". Providencia No.378-2023, se traslada a la Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Izabal y Río Dulce (AMASURLI), exp. Sexr-015-2021, "Cordillera M-VI". Providencia No.351-2023, presentar copia simple del EIA, presentar resolución licencia aprobación del EIA, exp. Sexr-024-17, "Cheburashca". Providencia No.352-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-44-2022, "Oriente JF". Providencia No.354-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-030-19, "Cantera Los Méndez". Providencia No.361-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-046-2020, "María Magdalena". Providencia No.368-2023, otorga plazo para que presente lo requerido, exp. Sext-055-2021, "Arenera Gámez". -Providencia No.319-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-026-2022, "Limpieza de Diques Estabilizadores y Retenedores de Sólidos Areni". -Providencia No.322-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-048-2021, "Finca San Nicolás". Providencia No.265-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-023-2022, "La Marmolera". Providencia No.305-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-029-14, "Icon West". Providencia No.237-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, exp. Sext-045-2020, "Cotima". Providencia No.388-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". -Providencia No.396-2023, cumpla con lo requerido, exp. Ct-013, "La Compañía". Providencia No.273-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". -Providencia No.285-2023, se traslada a Secretaría General para que anexe al expediente correspondiente para poder iniciar el trámite de extinción, exp. Lext-521, "Extracción y Traslado de Piedra Pómez Los Amates Uno". -Providencia No.291-2023, se da por aceptado el informe de monitoreo mes de agosto 2020, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.290-2023, se da por aceptado el informe de monitoreo mes de julio 2020, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.289-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.288-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.287-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.286-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.256-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.257-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.258-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.259-2023, se hace del conocimiento de la entidad lo manifestado por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.202-2023, se otorga plazo adicional de 10 días para cumplir con lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.370-2023, dar por recibido informe final de credencial de exportación, exp. Sexport-NTI-014-2021, "Riveras del Río". Providencia No.376-2023, dar por aceptado informe presentado, exp. SEXPORT-TI-07-2020, "El Chagüite". Providencia No.374-2023, dar por aceptado informe presentado, exp. EXPORT-NTI-06-2020, "Real Madrid". Providencia no.373-2023, dar por recibido el informe presentado, exp. EXPORT-NTI-28-2018, "Carmelo". Providencia No.372-2023, dar por aceptado el informe presentado, exp. EXPORT-TI-011-2020, "Cola de Chucho". -Providencia No.371-2023, dar por aceptado informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-35-2018. Providencia No.377-2023, dar por aceptado informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-042-19. -Providencian No.389-2023, PREVIO a dar por recibido informe final presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-32-19. Providencia No.390-2023, PREVIO a dar por recibido informe final presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-10-2021. - Providencia No.390-2023, PREVIO a dar por recibido informe final presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-09-2020. Providencia No.392-2023, PREVIO a dar por recibido informe final presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-25-2021. - Providencia No.375-2023, dar por aceptado informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-03-2018. Providencia No.428-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar al expediente original, exp. Sext-015-14. -Providencia No.393-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-051-2020, "Elena".

Providencia No.397-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-08-20, "Arenera San Benito". -Providencia No.406-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-065-2020, "El Mirador". Resolución No.018-2023, se acepta la personería con que actúa, exp. Sext-035-2020, "Caledonia". -Providencia No.415-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-027-2020, "Betel". Providencia No.379-2023, se toma nota de la autorización otorgada, exp. Sexr-037-07, "Anguiatú". -Providencia No.339-2023, Previo a continuar con el trámite cumplir con presentar lo requerido, exp. Sext-037-20, "Agres S.A.". Providencia No.221-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-009-18, "Madre Tierra". -Providencia No.413-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-514, "Piedra Angular". Providencia No.411-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-493, "Zacarías". -Providencia No.409-2023, se otorga plazo de 30 días para que cumpla con la inscripción del derecho minero en el Registro de la Propiedad, exp. Lext-425, "Esquipulas". -Providencia No.434-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-038-2021, Arenera "La Ceiba". -Providencia nNo.424-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-008-17, "Tululá, Extracción de Balastre, Piedra y Selecto". -Providencia No.429-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar al expediente original y dar trámite correspondiente, exp. SEXT-034-16, "Río Universal". -Resolución 019-2023, Declarar la Extinción de la licencia, exp. Lexr-017-05, "Ojetenam". Providencia No.410-2023, presentar lo requerido, presentarse a recoger texto para edictos, exp. Sext-020-2021, "Cantera La Libertad". -Resolución No.008-2023, que la entidad debe realizar el pago pendiente del Canon de Superficie año 2018, exp. ET-CT-129, "IRIS". -Resolución No.009-2023, que el titular debe realizar el pago pendiente del Canon de Superficie año 2019, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Providencia No.432-2023, previo a entrar a conocer la oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-018-10, "Cirilo II". Resolución No.010-2023, que el titular debe realizar el pago pendiente del Canon de Superficie año 2016, exp. Lext-594, "Piedriner La Colina". -Resolución No.011-2023, que el titular debe realizar el pago pendiente del Canon de Superficie año 2018, exp. Lext-594, "Piedriner La Colina". -Providencia No.467-2023, cumpla con lo requerido, exp. Sext-002-2021, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Rancho de Teja". Providencia No.404-2023, PREVIO a conocer el memorial presentado, presentar lo solicitado, exp. Sexr-036-06, "Junior". -Providencia No.471-2023, presente lo requerido, se le otorga plazo a la Municipalidad de Villa Nueva para que se pronuncie, exp. Lext-493, "Zacarías". Providencia No.451-2023, se otorga nuevo plazo para que presente lo requerido, exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.435-2023, cumpla con lo requerido, exp. Lext-285, "Cola de Chucho". Providencia No.380-2023, se da por recibido informe de producción año 2016, "Raquelita". -Providencia No.381-2023, se da por recibido el informe de producción año 2021, exp. Lext-008-06, "San José Mincesa". Providencia No.382-2023, PREVIO a dar por recibido informe producción presentar lo requerido, exp. Lext-398, "Loma de Trigo". -Providencia No.394-2023, se da por recibido el informe de producción año 2012, exp. Lext-300, "Piedriner Guerra". Providencia No.472-2023, PREVIO a dar por aceptada la información presentar lo requerido, exp. Export-TI-016-2019, "Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II". Providencia No.473-2023, PREVIO a dar por recibida la información presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-01-2021, "Raquelita". Providencia No.474-2023, PREVIO a dar por recibida la información presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-08-2021, "JADE JADEITA". Providencia No.475-2023, PREVIO a dar por recibida la información presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-05-2021, "Proyecto de Extracción Minera Sechol". -Providencia No.478-2023, cumpla con lo requerido, exp. Sext-036-2020, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Minchol". Providencia No.480-2023, se toma nota de autorización conferida, cumplir con lo requerido, exp. SEXR-028-15, "Sarahi". -Providencia No.479-2023, requiérase dictamen de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA y copia de la resolución de aprobación, exp. Sexr-036-2020, "Oratorio". -Providencia No.431-2023, no se entra a conocer memorial debido que la solicitud de licencia fue rechazada, exp. Sext-027-16, "Cantera del Atlántico". Providencia No.0362-2023, plazo para cumplir con lo requerido, exp. Lext-469, "Arenera San Fernando". Providencia No.493-2023, se otorga plazo de prórroga para presentar lo requerido, exp. lext-037-07, "El Pijuy". Providencia No.0364-2023, presentar la inscripción del derecho en el Registro de la Propiedad, exp. Lext-389, "La Libertad". Providencia No.500-2023, se hace del conocimiento del titular lo manifestado por la Unidad de Gestión Ambiental, exp. Lext-031-05. -Providencia No.501-2023, se toma nota de la autorización conferida, exp. Sext-023-20, "Arenera Santiaguito". Providencia No.510-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-010-05, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.512-2023, se inicia trámite de caducidad por inactividad minera, plazo 30 días para pronunciarse, exp. Lext-425, "Esquipulas". Resolución No.023-2023, acepta el cambio de nombre de la solicitud, exp. Sext-038-2021, Arenera "La Ceiba". Providencia No.196-2023, se da por recibido informe de producción año 2014, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". Providencia No.197-2023, se da por recibido informe de producción año 2021, exp. Lext-181, "La María". -Providencia No.198-2023, se da por recibido informe de producción año 2021, exp. Lext-001-10, "Planta Trituradora de Materiales Real Madrid Uno". Providencia No.530-2023, presentar lo requerido, exp. CT-204,

"Tres Marías". -Providencia No.532-2023, PREVIO a dar por recibido el informe de Credencial de Exportación, exp. EXPORT-NTI-026-2020, "Pochuta". Providencia No.533-2023, PREVIO a dar por recibido el informe de Credencial de Exportación, exp. EXPORT-NTI-025-2020, "Real Madrid". Providencia No.531-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-02-2018, "Riveras del Río". Providencia No.534-2023, PREVIO a dar por recibida la información presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-39-2018, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.535-2023, dar por recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-13-2018, "Extracción Minera Fénix". -Providencia No.536-2023, dar por recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-01-2019, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.147-2023, se trasladan las presentes actuaciones a Secretaría General, exp. ET-CT-011, "La Pavera". Providencia No.595-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-06-11, "Proyecto de Extracción Minera Sechol". -Providencia No.578-2023, titular presenta inscripción en el Registro de la Propiedad del derecho minero, exp. Lext-012-13, "Cantera el Pino, Aldea Subinal, Guastatoya, El Progreso". -Providencia No.567-2023, plazo 10 días para que presenten lo requerido, oposición, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.581-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-163, "Real Madrid". -Providencia No.560-2023, se da por recibido informe de producción correspondiente al año 2013, exp. Lext-033-06, "Maderas del Norte". -Providencia No.559-2023, se da por recibido informe de producción año 2019, exp. Ct-106, "Siete Cueros". -Providencia No.558-2023, se da por recibido informe de producción año 2021, exp. Lext-051-07, "Nivelación de Terreno para la Ampliación de la Fábrica La Esmeralda". Resolución No.021-2023, efectuar el pago correspondiente, exp. Et-CT-129, "Iris". Providencia No.584-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, resolución de aprobación de licencia ambiental, EIA, exp. Sext-07-2023, "Magnífica". - Providencia No.551-2023, plazo 10 días para que presenten lo requerido, oposición, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.544-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-031-18, "Planta el Eden". -Resolución No.024-2023, Rechazar la solicitud de licencia de exploración minera, exp. Sexr-019-2020, "Las Manzanas". Providencia No.526-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-010-19, "Lucrecia". -Providencia No.543-2023, plazo 10 días para que presenten lo requerido, oposición, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.546-2023, plazo 10 días para que presenten lo requerido, oposición, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.521-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-281, "Ariela". Providencia No.523-2023, UGSA encuentra que el contenido de las respuestas brindadas cubre los principales aspectos solicitados, exp. Lext-541, "Marlin I". -Providencia No.529-2023, cumpla con lo requerido, exp. Lext-028-05, "Cantera San Julian". Providencia No.539-2023, se trasladan las presentes al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para que emita opinión, exp. Lext-323, "Arenera el Camposanto". Providencia No.545-2023, UGSA encuentra que el contenido de las respuestas brindadas cubre los principales aspectos solicitados, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.0513-2023, presentar EIA, exp. Lext-108, "Mano de León". Providencia No.0514-2023, presentar EIA, exp. ET-CT-003, "Chichipate". Providencia No.0516-2023, presentar inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. ETM-1649, "El Rosario Bola de ORO y Anexos". Providencia No.517-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, resolución de aprobación de licencia ambiental, EIA, exp. Sext-05-2023, "Agregados La Ermita". -Providencia No.508-2023, no se entra a conocer documentación presentada toda vez que la solicitud de licencia de explotación se encuentra rechazada, exp. Sext-018-18, "Mayuelas". -Providencia No.583-2023, presentar lo requerido, exp. CT-110, "La Meca I". -Providencia No.554-2023, cumpla con lo requerido, exp. Lext-036-05, "Versalles". -Providencia No.520-2023, PREVIO continuar cumplir con lo requerido, exp. Sext-042-2020, "Monte Sinaí". Providencia No.498-2023, PREVIO a continuar deben presentar lo requerido, exp. Sext-025-2022, "Cantera el Triunfo". -Providencia No.450-2023, otorga nuevo plazo para que presente lo requerido, exp. Sexr-042-10, "Juanita". -Resolución No.020-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, se reconoce personería con que actúa, exp. Sexr-035-07, "Río Nickel". -Providencia No.518-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sexr-035-07, "Río Nickel". Providencia No.517-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, resolución de aprobación de licencia ambiental, EIA, exp. Sext-6-2023, "Agregados Rosa Linda". Providencia No.601-2023, consulta, EIA, resolución aprobación licencia ambiental, exp. Sexr-029-2021, "Tzultaka III". Providencia No.602-2023, consulta, EIA, resolución aprobación licencia ambiental, exp. Sexr-029-2021, "Tzultaka IV". Providencia No.591-2023, PREVIO a continuar con el trámite se requiere al titular se pronuncie al respecto, exp. Sext-014-13, "Global Proyectos". -Providencia No.598-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-59-2022, "Inversiones Pinco". Providencia No.467-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-002-2021, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Rancho de Teja". -Providencia No.600-2023, PREVIO a continuar cumplir con lo requerido, exp. Sext-044-2021, "Arenera San Jose". Providencia No.555-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-017-19, "Mina Villa Linda". Providencia No.0573-2023, se trasladan a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la respectiva anotación, titular presenta inscripción del derecho minero en el

Registro General de la Propiedad, exp. LExt-546, "Machaquilá". Providencia No.0570-2023, se otorga nuevo plazo para cumplir con lo requerido, exp. Lext-256, "Caminos". -Providencia No.465-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sexr-20-11, "Koala". Providencia No.0502-2023, se traslada a Secretaría General para que emita opinión con respecto a la solicitud de prórroga, exp. Lext-549, "Explotación de Arena y Grava La Sonrisa". -Providencia No.206-2023, plazo 5 días para que pase a recoger copia certificada, plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Ct-096, "San Miguel". -Providencia No.204-2023, se reconoce el nombramiento realizado, exp. Lext-322, "Aquinon". -Providencia No.205-2023, se otorga nuevo plazo 30 días para cumplir con lo requerido, exp. Lext-019-07, "Proyecto Minero Cerro Colorado". -Providencia No.0248-2023, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la respectiva anotación, titular presenta inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-015-08, "El Cadejo". -Providencia No.0249-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar al expediente original, exp. Lext-300, "Piedrinerá Guerra". -Providencia No.0503-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-494, "Monte Cristo". -Providencia No.0505-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-108, "Mano de León I". -Providencia No.624-2023, se otorga plazo 5 días para que se presente para obtener el texto para publicación de edictos y 15 días para presentar el original de las publicaciones efectuadas, exp. Sext-026-2021, "Apssa". Providencia No.0576-2023, presentar instrumento ambiental, exp. Lext-523, "Cantera Corona". -Providencia No.0610-2023, Previo a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Lext-539, "Comercializadora Cordon". -Providencia No.0571-2023, Previo a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Lext-539, "Comercializadora Cordon". Providencia No.0635-2023, presentar el instrumento ambiental correspondiente, exp. ET-CT-134, "Boca de Horno". Providencia No.0637-2023, presentar el instrumento ambiental correspondiente, exp. Lext-486, "Cantera la Báscula". -Providencia No.0638-2023, presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-470, "Canteras El Campamento". -Providencia No.630-2023, se traslada a CONAP para que emita opinión, exp. CT-093, "Pochuta". -Providencia No.612-2023, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-037-2021, "Triple J". -Providencia No.592-2023, presentar el instrumento ambiental correspondiente, exp. Sexr-001-21, "Tzultaka I". Providencia No.665-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión correspondiente, exp. Sext-031-2020, "Cantera Pachonte". Providencia No.109-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-003-19, "Aprovechamiento y Comercialización de Arena Canalitos". -Providencia No.623-2023, se otorga plazo 5 días para presentarse al departamento de Gestión Legal para obtener texto para publicación, plazo 15 días para presentar la publicación efectuada, exp. Sext-005-18, "Extracción de Arena de Mina, Piedra y Piedrin Pacaman". Providencia No.671-2023, plazo para cumplir con presentar la información requerida, exp. Export-nti-43-18, "Proyecto de Extracción Minera Sechol". -Providencia No.672-2023, plazo para cumplir con presentar la información requerida, exp. Export-Nti-04-19, "Riveras del Río". Providencia No.673-2023, previo a emitir opinión presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-09-19, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.674-2023, Aceptar informe final de la Credencial de Exportación de Productos Mineros, exp. EXPORT-TI-12-2019, "Machaquila". -Providencia No.690-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.689-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.688-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.683-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.691-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel". -Providencia No.692-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-106, "Siete Cueros". -Providencia No.703-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-106, "Siete Cueros". -Providencia No.704-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-514, "Piedra Angular". -Resolución No.026-2023, se toma nota del nuevo lugar para recibir notificaciones, se reconoce la calidad con que actúa, se toma nota bajo la dirección con que actuará, exp. CT-16, "El Colorado". -Providencia No.675-2023, no se acepta el informe final de la credencial de exportación, exp. Export-NTI-013-20, "Riveras del Río". -Providencia No.681-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro minero y supervisión minera, dictamen de la Unidad de Fiscalización, EIA, exp. Sexr-01-2023, "Luchando Locha". -Providencia No.713-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro minero y supervisión minera, dictamen de la Unidad de Fiscalización, EIA, exp. Sext-8-2023, "Arenera Costa Verde".

**f) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos**



- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros**

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.712-2023, trámite de sanción 5 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Lext-021-15, "Agregados Valentina". Providencia No.0723-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-092, "Cantera San Buenaventura". Providencia No.748-2023, se inicia trámite de Sanción 5 unidades por no manifestarse a lo solicitado, exp. Lext-039-07, "Guateminas". - Providencia No.0721-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho minero en el Registro de la Propiedad, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.664-2023, inicia trámite de sanción 5 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca la Providencia". Providencia No.1001-2023, inicia trámite de sanción 10 unidades por no haberse manifestado sobre requerimientos hechos, exp. Lext-026-09, "Banco de Materiales Rocarena". Providencia No.1075-2023, Trámite de Sanción 5 unidades por no pronunciarse a lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.1021-2023, trámite Sanción 10 unidades por el incumplimiento de los requerimientos, exp. CT-060, "El Chepenal". Providencia No.748-2023, se inicia trámite de Sanción por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-039-07, "Guateminas". Providencia No.1081-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no presentar lo requerido, exp. Lext-323, "Arenera Camposanto". Providencia No.1050-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por incumplimiento del registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A.". Providencia No.1068-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por incumplimiento en la presentación del instrumento ambiental aprobado, presentar lo requerido, exp. Lext-494, "Monte Cristo". Providencia No.1068-2023, se inicia trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-494, "Monte Cristo". Providencia No.1121-2023, trámite de Sanción por presentación incompleta del informe de producción año 2020, "Agromsa I". Providencia No.1162-2023, inicia trámite de Sanción 5 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-388, "La Libertad II". Providencia No.1303-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción año 2006, exp. Lext-420, "El Diamante".
- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: Resolución No.036-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-594, "Piedrineria La Colina". Resolución No.037-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2018 y 2019, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.038-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2021, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.039-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-274, "Las Cienaguaitas". Resolución No.040-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019,2020 y 2021 exp. Lext-039-97, "Marsin". Resolución No.46-2023, plazo 5 días para que retire la orden de pago de canon de superficie año 2018, exp. Lext-575, "Arenera el Manguito". Resolución No.55-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie plazo 5 días, exp. LET-PM-33, "El Cerro". Resolución No.52-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie plazo 5 días, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Resolución No.51-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie año 2017 plazo 5 días, exp. LEXT-565, "Proyecto Minero Solano". Resolución No.50-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie año 2016 plazo 5 días, exp. Lext-239, "Uyus". Resolución No.62-2023, Sanción 100 unidades, exp. ilegal, Proserco. Resolución No.057-2023, hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2018, exp. Lext-

002-10, "Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde". Resolución No.059-2023, realizar el pago respectivo por canon de superficie años 2020 y 2021, exp. ET-CT-129, "IRIS". Resolución No.058-2023, hacer efectivo pago de canon de superficie año 2019, exp. CT-104, "La Severa". Resolución No.64-2023, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción año 2018, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca la Providencia". Resolución No.65-2023, plazo 5 días para que se presente a hacer efectivo pago pendiente canon de superficie, años 2015,2016,2017,2018 y 2019, exp. ET-CT-134, "Boca del Horno". Resolución No.68-2023, hacer efectivo pago Canon de superficie año 2014, exp. Lext-002-05, "Aprovechamiento Minero de Material Selecto y Arena de Río Maranatha". Resolución No.064-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 en plazo 5 días, exp. MT-0322, "Santa Rita", canon de superficie año 2017. Resolución No.066-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 y 2018 en plazo 5 días, exp. CT-092, "San Buenaventura". Resolución No.067-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 en plazo 5 días, exp. Lext-195, "Piedras Negras". Resolución No.70-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2018 en plazo 5 días, exp. Lext-208, "Arenera Monte Alto".

- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1246-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-521, "Extracción y Traslado de Piedra Pómez Los Amates Uno". Providencia No.759-2023, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento Económico Coactivo por incumplimiento de lo requerido, exp. Lext-261, "Mariana I".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.0817-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A. Providencia No.908-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover el procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". Canon de superficie años 2014,2015. Providencia No.1015-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-388, "La libertad II", pendiente canon de superficie 2014 y 2015. Providencia No.1091, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-024-08, "Piedrineria Puerta Roja", canon de superficie 2014. Providencia No.1097-2023, se traslada a Secretaría General para que inicie cobro de canon de superficie año 2018 por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-381, "Generetica". Providencia No.1227-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, exp. MT-0222, "San Cristóbal", canon de superficie año 2014. Providencia No.1129-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, exp. MT-0222, "San Cristóbal", canon de superficie año 2019. Providencia No.1268-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Let-PM-33, "El Cerro". Canon de superficie 2019. Providencia No.1269-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-575, "Arenera El Manguito". Canon de superficie 2014.

**c) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionan ante la Dirección General de Minería y su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso**

- Asesoría y revisión de la información relacionada a la gira Presidencial proporcionada por la Dirección General de Minería requerida por Despacho Superior.

**d) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones**

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: DCM-OFI-044-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP157-2022-3349. -OFI-DGL-043-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. OFI-DGL-044-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP157-2022-3349. DCM-OFI-044-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. DCM-OFI-046-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-

2022-173. DCM-OFI-051-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MPE01-2022-8980. DCM-OFI-055-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2018-194. OFI-DGL-055-2023, en respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. OFI-DGL-061-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-060-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-059-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-063-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0050-2023-245. DDM/OFI-033-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-771. DCM/OFI-062-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-261. DCM/OFI-063-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-261. DCM/OFI-065-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-149. OFI-DGL-062-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente Equipo de Persecución Penal Uno. OFI-DGL-070-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-174. OFI-DGL-064-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP0010-2021-24615. DCM/OFI-060-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-149. DDM/OFI-037-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. DCM/OFI-066-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-174. DCM/OFI-074-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. DCM/OFI-071-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-273. DCM/OFI-067-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. DCM/OFI-077-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2020-245. DCM/OFI-078-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2020-245.

**e) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería**

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.711-2023, se le otorga prórroga para presentar lo requerido, exp. Lext-021-06, "El Planeta". Providencia No.731-2023, se otorga prórroga para presentar lo requerido, exp. CT-016, "El Colorado". Providencia No.750-2023, se requiere el EIA, exp. Sext-24-2022, "Cantera San Antonio". Providencia No.747-2023, se da por recibida la información presentada, exp. Lext-013-16, "Mina María Dolores". Providencia No.733-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, indicar si es de su interés continuar con el trámite debe sujetarse a proceso de consulta, exp. Sexr-042-2020, "ANA". Providencia No.735-2023, se reconoce personería, requiérase dictamen de catastro minero y supervisión minera, exp. Sexr-011-20, "San Pedro IV". Providencia No.749-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-050-14, "Andrés I". Providencia No.730-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, indicar si es de su interés continuar con el trámite debe sujetarse a proceso de consulta, exp. Sext-015-2022, "Limpieza de Diques Estabilizadores y Retenedores de Sólidos Las Julias". Providencia No.751-2023, hace de su conocimiento lo manifestado por UGSA, exp. Lext-05-08, "Progreso VII Derivada". -Providencia No. 793-2023, pendiente pago de canon de superficie años 2020 y 2023 plazo 10 días para que se pronuncie, exp. Lext-007-13, "Explotación Artesanal de Yacimientos de Jade, Cuarzo, Serpentina y todo Tipo de Minerales Metálicos y No Metálicos". Providencia No.796-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.794-2023, Se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva emitir opinión en la relación a la procedencia de levantar la suspensión del derecho minero, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". Providencia No.797-2023, presentar licencia ambiental aprobada, presentar lo requerido, exp. Sexr-054-09, "Seyamché I". Providencia No.790-2023, presentar lo requerido, último e improrrogable plazo para cumplir con lo requerido, exp. Sexr-009-19, "Marielos". Providencia No.767-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro minero y supervisión minera, EIA y resolución de aprobación, opinión de VDS, exp. Sexr-018-2022, "Laura". Resolución No.041-2023, acepta la personería con que actúa, lugar para recibir notificaciones, exp. Sexr-035-2021, "Santa Anita III". Providencia No.760-2023, Previo a continuar con el trámite presentar EIA, exp. Sexr-035-2021, "Santa Anita III". Providencia No.763-2023, se hace saber lo manifestado por el Departamento de Control Minero, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.766-2023, presentar lo requerido por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto

Minero Cerro Blanco". Providencia No.791-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lexr-813, "El Dorado". Providencia No.792-2023, se le otorga plazo para cumplir con lo requerido, exp. Lext-028-05, "Cantera San Julián". Providencia No.789-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.0700-2023, presentar EIA, exp. Lext-257, "Carmelo". Providencia No.0701-2023, presentar EIA, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.0697-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.0696-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-037-08, "Solicitud de Licencia de Explotación Minera Denominada el Tercerón, con Número de Expediente Sext-037-08, Ubicado en la Aldea Tierra Colorada, Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula". Providencia No.0695-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. CT-096, "San Miguel". Providencia No.0694-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-028-06, "Extracción, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera Los Castaños". Providencia No.0693-2023, plazo para que presente lo requerido, exp. Lext-256, "Caminos". Providencia No.780-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-013-2020, "Chaim". Providencia No.0699-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-020-06. Providencia No.0650-2023, se pronuncie al respecto, exp. LET-PM-028, "Juan José". Providencia No. 0649-2023, se trasladan las presentes actuaciones a Secretaría General con la opinión de la Unidad de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y continúe con el trámite de caducidad, exp. ET-CT-128, "María José". Providencia No.821-2023, se trasladan a Secretaría General para que se sirva incorporar al expediente original y realice la anotación de la inscripción en el registro correspondiente, exp. Lext-024-11, "Extracción y Trituración De Material Cantera Cayuga". Providencia No.0807-2023, plazo de 5 días para la entrega de la certificación requerida, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.0808-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.0804-2023, se traslada a Secretaría General para su conocimiento y efectos legales procedentes, exp. Lext-014-06, "Arenera y Piedrineria del Río". Providencia No.0801-2023, plazo 30 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-137, "Guategrava II". Providencia No.0802-2023, no se entra a conocer memorial presentado ya que el derecho minero se encuentra extinto, exp. Lexr-008-11, "Karell". Providencia No.0645-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.0647-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-219, "Agromsa I". Providencia No.0648-2023, se traslada a Secretaría General para que atienda la petición planteada, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". Providencia No.0646-2023, traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-046-05, "Cantera Piñuelas". Providencia No.655-2023, cumpla con lo requerido, exp. Lext-026-09, "Banco de Materiales Rocarena". Providencia No.631-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.044-2023, se declara la Extinción del derecho minero, exp. Lexr-895, "SGM". Providencia No.857-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Lext-021-06, "El Planeta". Providencia No.870-2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka II". Providencia No.601 -2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka III". Providencia No. 602-2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka". Providencia No.864-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-017-2020, Teutón Sociedad anónima. Providencia No.865-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-06-2018, Guatemala Minerals, Sociedad anónima. Providencia No.866-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-09-2018, Promociones Agrícolas Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima. Providencia No.867-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-16-2018, Procesadora de Minerales La Montaña. Providencia No.868-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-12-18, Exploradora Esperanza, Sociedad Anónima. Providencia No.869-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-17-2018, Munditrofeos, Sociedad Anónima. Providencia No.863-2023, se le concede nuevo plazo para que cumpla con lo requerido, exp. Lext-173, "Lo De Suchi". Providencia No.845-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2018, exp. Lext-388, "La Libertad". Providencia No.776-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.045-2023, acepta el cambio de solicitante a favor de Corporación Petrolera del Norte, S.A., exp. Sext-043-2021, "Los Amates". Providencia No.871-2023, cumplir con lo requerido por Departamento de Control Minero, exp. Lext-033-05, "Gran Cañon". Resolución No.042-2023, rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-062-11, "Año Nuevo". Providencia No.788-2022, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-029-16, "Peñalba II". Providencia No.765-20230, presente lo requerido, exp. Sexr-013-11, "La Canoa I". Providencia No.734-2023, presentar EIA, plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-076-2020, "Yajilux". Providencia No.705-2023, PREVIO presentar EIA, exp. Sexr-009-2021, "La Uno". Providencia No.894-2023, se traslada al Departamento de Registro para que se sirva realizar la anotación correspondiente, exp. Lext-005-07, "Las Pavas". Resolución No.029-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-031-2021, "Cordillera M-XI". Resolución No.028-2023,

se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-030-2021, "Cordillera M-X". Resolución No.027-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-011-2021, "Cordillera M-II". Providencia No.775-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. Lext-003-05, "María José I". Providencia No.774-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. LET-PM-028, "Juan José". Providencia No.776-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. CT-187, "Las Lomas". Providencia No.847-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2018, exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Providencia No.846-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2017 exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Providencia No.630-2023, se traslada a CONAP para que se sirva emitir opinión, exp. CT-093, "Pochuta". Providencia No.917-2023, proceso de consulta, se traslada al VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE para que proceda conforme al convenio 169 OIT, exp. Sext-023-16, "Extracción de Materiales En Canteras, Aldea Las Astas, Barberena, Santa Rosa". Providencia No.900-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva remitir la misma a la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.881-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-13-2019, Minerales Industriales de Chiquimula, Sociedad Anónima. Providencia No.882-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-14-2019, Minerales Industriales de Chiquimula, Sociedad Anónima. Providencia No.883-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-19-19, Explotaciones Mineras Tierra Santa, Sociedad Anónima". Providencia No.0858-2023, presentar EIA actualizado, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.0921-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-604, "El Limón I". Providencia No.0920-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. CT-219, "Agromsa". Resolución No.047-2023, aceptar el cambio de nombre de la solicitud, exp. Sext-062-19, "María Del Carmen". Providencia No.924-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-062, "María Del Carmen". Revisión informe circunstancial del expediente del derecho minero "Piedrineras San Luis" exp. CT-215. Resolución DGLEX-011-2023, se otorga credencial de exportación a favor de Comercial De Materias Primas, Sociedad Anónima. Exp. sextport-nti-006-2023. Resolución No.049-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación debido al desistimiento presentado, exp. Sext-050-19, "Balastrea Matian". Providencia No.946-2023, previo a continuar presentar el EIA, exp. Sext-043-2020, "Arenera Manzanotes". Providencia No. 949-2023, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-007-16, "Cipresales". Providencia No.957-2023, se traslada a Secretaría General para que proceda anexarlas, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.0942-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-015-11, "Escobal". -Providencia No.947-2023, presentar el EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-080-2020, "Golondrina". Resolución No.048-2023, rechazar la solicitud por no haber cumplido con lo requerido, exp. Sext-003-16, "Arenera El Saltillo". Providencia No.926-2023, presentar el EIA, exp. Sext-036-2021, "Santa Anita II". Providencia No.975-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. CT-101, "Mina Santa Elena". Providencia No.955-2023, plazo de 10 días para que se pronuncie al respecto, pendiente pago de canon de superficie 2020 y 2021 exp. Lext-015-08, "El Cadejo". Providencia No.966-2023, plazo de 10 días para que se pronuncie al respecto, pendiente pago canon de superficie 2018, exp. Lext-327, "CONCUA". Providencia No.964-2023, plazo 5 días para presentarse a recoger texto para edictos, plazo 15 días para cumplir con la publicación de los edictos, exp. Sext-054-2021, "María Bonita". Providencia No.0827-2023, presentar el EIA, instrumento ambiental aprobado, exp. ET-CT-128, "María José". Providencia No.0829-2023, presentar licencia ambiental renovada, exp. Lext-051-07, "Nivelación de Terreno para la Ampliación de Fábrica La Esmeralda". Providencia No.885-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-20-2019, Explotaciones Mineras Tierra Santa, Sociedad Anónima. Resolución No.992-2023, se trasladan las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. SCE-150-280, "El Rosario Bola de Oro y Anexos" ETM-1649. Providencia No.796-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.1030-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que proceda conforme a lo establecido en convenio 169, exp. Sext-023-20. Providencia No.1038-2023, se reconoce nombramiento realizado, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.1039-2023, presentar resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.1012-2023, se toma nota de los memoriales presentados, se hace saber de resolución donde se rechaza la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-012-17, "Marlin". Resolución No.061-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, se reconoce personería exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1062-2023, autoriza para poder solicitud, exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1063-2023, presentar resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1024-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar al expediente original, exp. Lext-008-07, "Dimaco". Inicio trámite de

cesión del derecho minero. Providencia No.0724-2023, se trasladan las presentes a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. CT-092, "San Buenaventura". Providencia No.1053-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que proceda conforme a lo establecido Convenio 169, exp. Sext-02-2022, "La Arada". Providencia No.1046-2023, plazo 10 días para que se pronuncie respecto a oposición planteada, exp. Sexr-017-14, "Ospin". Providencia No.1079-2023, presentar lo requerido, exp. CT-115, "Las Cureñas". Providencia No.978-2023, PREVIO a iniciar el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-9-2023, El Milagro Norte. Providencia No.1077-2023, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la anotación en el registro correspondiente de la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-010-05, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1076-2023, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la anotación en el registro correspondiente de la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-220, "Piedra Azul". Providencia No.1070-2023, se inicia trámite de Caducidad por no presentar actividades de explotación minera en los últimos 3 años, exp. Lext-129, "Cantera Silvia". Providencia No.1006-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-016-2021, "Cantera Bonanza". Providencia No.981-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-058-19, "Arenera Fe de Abraham". Resolución No.056-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sext-021-19, "Los Rosales". Providencia No.677-2023, PREVIO a darle trámite a los memoriales presentados debe presentar lo requerido, exp. Sext-021-19, "Los Rosales". Resolución No.060-2023, se Rechaza la solicitud, exp. Sext-036-19, "Construcciones y Obras del Norte". Providencia No.1066-2023, EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-05-2022, "Lorenzo 14". Providencia No.1064-2023, se toma nota lugar para recibir notificaciones, presentar EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-010-2023, Cantera El Bosque. Providencia No.1026-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1022-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Resolución No.054-2023, se RECHAZA la oposición planteada, exp. Sext-012-2020, "Extracción de Material de Balasto. Providencia No.887-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-045-2019, Mineral Resources de Guatemala, Sociedad Anónima. - Providencia No.0859-2023, plazo de 5 días para que se presente a recoger copia certificada de resolución, plazo de 30 días para que presente la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-115, "Cantera Oro". Providencia No.919-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por oposición planteada, exp. Sext-030-18, "Arenera Botón Blanco". Providencia No.0787-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la anotación correspondiente, exp. Lext-022-06, "Vuelta Grande". Providencia No.977-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.986-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.983-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.984-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.985-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.963-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.961-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.832-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.833-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.834-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.835-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.848-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.849-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.855-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.856-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1071-2023, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-045-2022, "Río Universal II". Providencia No.1078-2023, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-20-2022, "Las Palmas II". Providencia No.1119-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-050-09, "Melisa". Providencia No.1114-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-

004-13, Guirnalda. Providencia No.1116-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-050-09, Granada. Providencia No.1112-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-043-12, Pitaya. Providencia No.1108-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-036-19, "Construcciones y Obras del Norte". Providencia No.1102-2023, se inicia Trámite de Caducidad, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.1103-2023, se traslada a Secretaría General para su conocimiento y efectos legales procedentes, extinción del derecho minero, exp. Let-Pm-024, "Pidorsa Dos". -Providencia No.0741-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-186, "Guanacaste". Providencia No.0743-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-548, "Magdalena". Providencia No.0742-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. CT-092, "Cantera San Buenaventura". Providencia No.0740-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-548, "Magdalena". Providencia No.1080-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-2-2023, Minera Maestra. Providencia No.1098-2023, pronunciarse al respecto, exp. Lext-327, "Concua". Resolución 063-2023, rechazar la solicitud de licencia de exploración por desistimiento, exp. Sexr-014-2021, "Cordillera M-IV". Providencia No.1095-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro y supervisión minera, requiérase fotocopia simple EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-19-2022, "Aura". Providencia No.1151-2023, se traslada a Secretaría General para que continúe atendiendo lo manifestado por la PGN. Exp. Sext-038-09, "Cantera la Ceniza". Providencia No.0448-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la anotación correspondiente, exp. Lext-469, "Arenera San Fernando". Providencia No.1117-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva incorporar al expediente original, exp. CT-180, "San Miguel II". Providencia No.1161-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1176-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-037-97, "Los Alisos". Providencia No.1178-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-037-97, "Ciénaga Larga". Providencia No.1155-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-004-17, Arena de Sipacapa-Arecipa-. Providencia No.1156-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-016-19, "Multiservicios A&L, Arenas, Gravas y Cantos Rodados". Providencia No.1172-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-025-18, "Cantera Las Mercedes". Providencia No.1154-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-003-14, "Comercializadora Río Grande". Providencia No.1182-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. MT-0322, "Santa Rita". Providencia No.1184-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica indicando que se cumplió con lo requerido, exp. CT-204, "Tres Marías". Providencia No.1188-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. SCE-150-302, "Los Bolos 2". Lext-160-97. Providencia No.1164-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-583, "Banco de Materiales La Isla". Providencia No.1163-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-526, "Cantera Montúfar". Providencia No.1137-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-37-19, Los Waldos, Minerales y Servicios, Sociedad Anónima. Providencia No.1138-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-30-19, Mármoles y Granitos de Centroamérica, Sociedad Anónima. Providencia No.1139-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-020-2019, Consorcio de Mineras de América, Sociedad Anónima. Providencia No.1142-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-40-2017, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1191-2023, cumpla con lo requerido, exp. Sext-052-2021, Caribaea. Providencia No.1189-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-033-2021, "Pumice". Providencia No.1205-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que proceda a lo establecido en el Convenio 169, exp. Sext-026-2021, "Apssa". Providencia No.1125-2023, requiérase dictámenes, EIA, exp. Sext-040-2022, "Arena Las Vegas". Resolución No.060-2023, Rechaza solicitud de licencia de exploración por desistimiento, exp. Sexr-002-2021, "Los Pajales". Providencia No.1213-2023, se traslada a Secretaría General indicando se cumplieron todos los requisitos, exp. Lext-313, "Escuintla". Providencia No.1211-2023, se traslada a Secretaría General indicando se cumplió con la inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-002-12, "Jade Jadeíta". Providencia No.1206-2023, se reconoce nombramiento realizado, exp. CT-096, "San Miguel". Providencia No.1216-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1215-2023, PREVIO a dar por recibida la información deben cumplir con lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1185-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión en relación a la prórroga de la licencia de explotación, exp. Ct-217, "Arenera La Primavera". Providencia No.1217-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp. Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1214-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp. Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1208-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp.

Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1240-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1239-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1248-2023, se da por recibido informe de producción periodo 2013, exp. Lext-606, "Fermica". Providencia No.1249-2023, se da por recibido informe de producción periodo 2018, exp. Lext-327, "Concua". Providencia No.1229-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-039-97, "Marsin". Providencia No.1233-2023, 30 días para presentar lo requerido, exp. Sexr-041-08, "Ibiza". Providencia No.1241-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-050-12, "Estanzuela".

**f) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos**

- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros**

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.1690-2023, se deja sin efecto sanción, se da por Recibido informe de producción correspondiente al año 2016, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". Providencia No.1351-2023, trámite de Sanción 3 unidades presentación extemporánea del informe de producción, exp. Lext-046, "Explotadora de Filita Samaria". Providencia No.1361-2023, trámite de Sanción de 5 unidades debido a que se pronunció fuera de tiempo otorgado, exp. Lext-010-05, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1360-2023, trámite de Sanción de 5 unidades debido a que se pronunció fuera de tiempo otorgado, exp. Lext-010-05, se da por aceptada la información presentada, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1303-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión de presentación del informe de producción año 2006, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1308-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión de presentación del informe de producción año 2011, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1395-2023, se deja sin efecto la sanción de 500 unidades, exp. Sext-006-19, "Covadonga". -Providencia No.0574-2023, se inicia trámite de Sanción por incumplimiento de las recomendaciones requeridas, exp. Lext-042-06, "Extracción Recurso Minero, Arena de Río". Providencia No.1307-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2010, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1306-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2009, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1305-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2008, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.1304-2023, trámite de sanción 6 unidades por omisión en presentación informe de producción año 2007, exp. Lext-420, "El Diamante". -Providencia No.1291-2023, trámite de Sanción 10 unidades por presentar informe de producción año 2018, exp. Lext-242, "Las Anonas". -Providencia No.1289-2023, se inicia trámite de Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción año 2020, exp. Lext-039-07, "Guateminas". -Providencia No.1433-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no haberse manifestado, exp. Lext-509, "Atacama". Providencia No.1356-2023, trámite de Sanción 5 unidades por incumplimiento de las recomendaciones, exp. Lext-247, "Mitch". Providencia No.1417-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. CT-206, "Cata Santa María". Providencia No.1419-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-017-18, "Distribuidora Agregados de Oriente". Providencia No.1455-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-248, "Constructora El Playón Sociedad Anónima." Providencia No.1456-2023, trámite de Sanción 10



unidades por no cumplir con presentar el instrumento ambiental aprobado, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-248, "Constructora El Playón Sociedad Anónima." Providencia No.1457-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. LET-PM-024, "Pídersa Dos". Providencia No.1462-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con registrar el derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-003-05, "María José I." Providencia No.1690-2023, se deja sin efecto sanción, se da por Recibido informe de producción correspondiente al año 2016, exp. Lext-044-05, "Las Nubes".

- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: Resolución No.75-2023, Sanción de 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción 2019, exp. Lext-017-05, "Cantera Brasil". Resolución No.76-2023, Sanción de 6 unidades por la omisión en la presentación del informe de producción 2020, exp. Lext-017-05, "Cantera Brasil". Resolución No.064-2023, Sanción 6 unidades por la omisión en presentación informe de producción año 2013, exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Resolución No.080-2023, Sanción 10 unidades por incumplimiento de lo requerido, exp. CT-180, "San Miguel II". Resolución No.084-2023, Sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-008, "Clavito IV". Resolución No.92-2023, Sanción de 6 unidades por omisión en presentación de informe producción año 2020, exp. CT-007, "Anabella". Resolución No.091-2023, Sanción 10 unidades por no presentar la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-458, "Viva América".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1609-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.1606-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-274, "La Palma". Providencia No.1753-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-002-05, "Aprovechamiento Minero de Material Selecto y Arena de Río Maranatha".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1302-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, "Generetica". Providencia No.1294-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. CT-092, "San Buenaventura", pago canon de superficie año 2019.

**c) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones**

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: DCM-OFI-082-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número a requerimiento de la fiscalía de Delitos Contra el Ambiente. DCM-OFI-074-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. DDM/OFI-049-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-3. DDM/OFI-045-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP105-2019-3165. DCM-OFI-089-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2021-373. DCM-OFI-087-2023, respuesta en relación a denuncia nueva. DCM-OFI-097-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2017-412. DCM-INF-ILE-016-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-197. DCM-OFI-099-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-177. DCM-OFI-100-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-39. DCM-OFI-098-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2021-281. OFI-DGL-095-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP001-2023-10387. OFI-DGL-094-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2006-209.

**d) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería**

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.1225-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1317-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-005-18, "Extracción de Arena de Mina, Piedra y Piedrín Pacaman". Providencia No.1310-2023, se da por recibida la información presentada, exp. Lext-037-07, "El Pijuy". Providencia No.1257-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-023-10, San Matias. Providencia No.1313-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que emita opinión, exp. Sext-007-17, "San Caralimpio, Extracción de Balastre, Arena y Piedra". Resolución No.071-2023, se Rechaza solicitud de licencia por Desistimiento de la misma, exp. Sext-015-2021, "Roca Negra". Providencia No.1316-2023, presentar lo requerido en último e improrrogable plazo, exp. Sext-017-2021, "La Bendición". Providencia No.1277-2023, EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, copia legalizada de la licencia ambiental, exp. Sext-051-2022, "Chiquimula F.C.". Providencia No.1335-2023, se traslada a Secretaría General para su anexo, exp. Sexr-077-10, "Tres Juanes Rio". Providencia No.1255-2023, presentar lo requerido, oposición, 10 días plazo, exp. SEXT-001-14 y Sexr-074-2020, "Agregados del Norte" y "Belejub". Providencia No.1209-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-50-2022, "Cantera Santa Rosalia". Providencia No.1346-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-006-05, "Explotación y Comercialización de Productos Para La Construcción Las Cruces". Providencia No.1343-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-011-16, "Oeste". Providencia No.1234-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-022-2021, Zafiro. Providencia No.1333-2023, cumpla con lo solicitado, exp. Sexr-033-2020, Sumara. Providencia No.1328-2023, cumpla con lo solicitado, exp. Sext-027-2021, "Cantera Conmi". Providencia No.0568-2023, se traslada a AMSA para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-044-05, "Las Nubes". Providencia No.1298-2023, se da por recibida la información presentada ya que cumple con lo requerido, exp. CT-019, "El Hongo". Providencia No.1297-2023, se da por recibida la información presentada ya que cumple con lo requerido, exp. Lext-459, "Ojo de Agua II". Providencia No.1295-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-015-08, "El Cadejo". Providencia No.1331-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-084-2020, "Ruisseñor". Providencia No.1353-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-081-2020, "Grulla". Providencia No.1330-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, EIA, exp. Sexr-028-10, "El Caminero". Providencia No.1263-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1280-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1264-2023, se hace saber lo manifestado por UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.989-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca La Providencia". Resolución No.072-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-008-16, "Icon Central". Providencia No.1323-2023, PREVIO a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Sexr-008-16, "Icon Central". Providencia No.1324-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-087-12, "Arely". Providencia No.1364-2023, PREVIO a dar por aceptada la información cumplir con lo requerido, exp. CT-115, "Las Cureñas". Providencia No.1352-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1354-2023, se da por aceptada la información presentada dado que cumple con lo solicitado, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel". -Providencia No.1380-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1381-2023, se traslada a Secretaría General habiendo cumplido con lo requerido, exp. Sext-024-17, "Explotación Minera Los Hernández". Resolución No.078-2023, se Rechaza solicitud de licencia de exploración en virtud del desistimiento presentado, exp. Sexr-044-12, "La Tuna". Resolución No.077-2023, se Rechaza solicitud de licencia de exploración en virtud del desistimiento presentado, exp. Sexr-090-12, "Azafrán". Resolución No.074-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-011-19, "Mélange". Providencia No.1362-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-011-19, "Mélange". Providencia No.1392-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplió con todos los requisitos, técnicos, legales y financieros, exp. Sext-006-2019, "Cantera Covadonga". Resolución No. Res.DGLEX-014-2023, "EL ROSARIO BOLA DE ORO Y ANEXOS". ETM-1649, SCE-150-280. Resolución No.073-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-020-09, "Derecho Minero de Explotación Trinasa". Resolución No.079-2023, Se Acepta el cambio de razón social y nombre comercial, se acepta la personería con que se actúa, exp. Sexr-118-11, "Oasis II". Providencia No.1406-2023, previo a dar el tramite correspondiente al memorial presentado se solicita que presente lo requerido, exp. Sexr-060-11, "Bramaderos III". Providencia No.1407-2023, previo a dar el trámite correspondiente al memorial presentado se solicita que presente lo requerido, exp. Sexr-09-11, "El Encinal III". Providencia No.1420-2023, PREVIO a continuar se recomienda al solicitante que presente autorización por parte de CONAP, exp. Sexr-041-2020, "Andromeda VI". Providencia No.1405-2023, cumpla con lo requerido, exp. SCE-150-303, "POCHUTA", CT-093. Providencia No.1429-2023, plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-509, "Atacama". Providencia No.1410-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica

para que se sirva dictaminar, exp. Lext-015-07, "El Desarrollo. Providencia No.1408-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva realizar la anotación correspondiente, inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-012-13, "Cantera El Pino Aldea Subinal, Guastatoya, El Progreso". Providencia No.1250-2023, plazo de 10 días para que presente lo requerido en la oposición planteada, exp. Sext-010-12. -Providencia No.1366-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-44-2022, "Oriente JF". Providencia No.1409-2023, plazo para pronunciarse al respecto, exp. Sext-029-2020, "La Viña I". Providencia No.1431-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-019-2022, "Lo de Gabriel". Providencia No.1393-2023, PREVIO plazo 10 días para presentar lo requerido en oposición presentada, exp. Sext-020-16, "La Rana". Providencia No.1404-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. ETM-1649, "El Rosario Bola de Oro y Anexos". Providencia No.1288-2023, se da por recibido informe de producción año 2013, exp. Lext-300, "Piedrinera Guerra". Providencia No.1286-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". Providencia No.1285-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2010 presentar lo requerido, exp. Lext-001-05, "Paso Ancho". Providencia No.1284-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2017 presentar lo requerido, exp. CT-013, "La Compañía". Providencia No.1283-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-024-08, "Piedrinera Puerta Roja". Providencia No.1282-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción año 2021 presentar lo requerido, exp. Lext-003-06, "Planta de Explotación, Trituración y Comercialización de Grava de Río y Sus Derivados de la Empresa Vado Hondo". Providencia No.1309-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1274-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1320-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Resolución No.069-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sexr-070-2020, "Bongo". -Providencia No.1265-2023, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-070-2020, "Bongo". Providencia No.1319-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-002-2021, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Rancho de Teja". -Providencia No.1482-2023, no es posible acceder a lo solicitado hasta que no se establezca la procedencia o no del recurso planteado, exp. Lext-493, "Zacarías". Providencia No.1369-2023, se da por recibido informe producción año 2015, exp. CT-158, "LELA". Providencia No.1287-2023, PREVIO a dar por recibido informe de producción 2020 presentar lo requerido, exp. Lext-037-97, "Los Alisos". Providencia No.1440-2023, notifíquese al INDE, exp. Lext-027-15, Cantera San Gabriel. Providencia No.1414-2023, presentar lo requerido, exp. CT-104, "La Severa". Providencia No.1412-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-013-15 "Cachirulo I". Providencia No.1509-2023, no es posible de acceder a lo requerido hasta que se cumpla con las obligaciones financieras pendientes, exp. ET-CT-091, "PROHINSA". Providencia No.1358-2023, presentar lo requerido, exp. CT-096, "San Miguel". -Providencia No.1357-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.1355-2023, no se entra a conocer ya que el momento oportuno para presentar oposición ya finalizó, exp. Lext-007-06, "Piedrinera Sosa". Providencia No.1517-2023, no se puede acceder a lo solicitado por no encontrarse el expediente en el Ministerio debido a por la acción de amparo interpuesta, exp. Lext-033-07, "Cantera Los Manantiales". Resolución No.081-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración en virtud de la renuncia presentada, exp. Sexr-019-12, "Renacer". Providencia No.1445-2023, PREVIO a entrar a conocer deberá presentar lo requerido, exp. Sext-012-11, "LA LUZ". Providencia No.1432-2023, PREVIO a darle trámite al memorial presentar lo requerido, exp. Sexr-178-11, "Guanajuato III". Providencia No.1507-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sext-029-18, "El Chiguate". Providencia No.1546-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-013-2023, Quebrada Honda. Providencia No.1453-2023, plazo para pronunciarse al respecto, exp. ET-CT-007, "Cantera El Rodeo, Saca y Putzú". Providencia No.1579-2023, plazo para que cumpla con lo requerido, exp. Sexr-094-07, "La Concepción III". Providencia No.1572-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-11-2021, Comercial de Materias Primas, Sociedad Anónima. Providencia No.1573-2023, cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-047-2021, Guatemalteca de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1574-2023, PREVIO a dar por recibido el informe debe presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-037-2020, Comercial de Materias Primas Sociedad, Anónima. Providencia No.1575-2023, se Da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-013-2020, Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima. Providencia No.1576-2023, se Da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-032-2020, Pulverizadora de Minerales de Guatemala, Sociedad Anónima. Providencia No.1577-2023, se da por Recibido informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-NTI-013-2021, Mármoles Velasco de Guatemala, Sociedad Anónima. "Los Bolos 2". Providencia No.1603-2023, se hace saber lo

manifestado por UGSA, cumplir con lo requerido, exp. LEXT-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1558-2023, presentar lo requerido, inscripción en del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-109, "Los Encuentros". Providencia No.1553-2023, se reconoce el nombramiento otorgado, exp. ET-CT-24, "SANTANDER". Providencia No.1554-2023, PREVIO a continuar con el trámite cumplir con lo requerido, exp. ET-CT-24, "SANTANDER". Providencia No.1428-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva resolver lo que en derecho corresponda, exp. Lext-06-11, "Proyecto de Extracción Minera Sechol". Providencia No.1254-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista Sext-010-07". Providencia No.1338-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista Sext-010-07". Providencia No.1512-2023, se traslada a Secretaría General indicando que cumplió con todos los requisitos, técnicos, legales y financieros, exp. Sext-015-14, "Cantera Las Joyas". Providencia No.1530-2023, se toma nota de la autorización otorgada, presentar lo requerido, exp. Sext-002-19, "Tres Pinos". Providencia No.1541-2023, se toma nota de autorización otorgada a los abogados, presentar lo requerido, exp. Sext-036-2020, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Minchol". Providencia No.1541-2023, Se da por Recibida la información presentada, exp. Lext-608, "Explotación Minera El Caramo". Providencia No.1531-2023, No procedente a la solicitud de tiempo prudencial para realizar estudio geológico, se recomienda continuar con el trámite de Caducidad, exp. Lext-128, "Cantera Jennifer". Providencia No.1548-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-567, "Sindy". -Resolución No.082-2023, Rechazar la solicitud de licencia de exploración en virtud del Desistimiento presentado, exp. Sexr-006-09, "Paula A". Providencia No.1339-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.1340-2023, PREVIO a admitir para su trámite memorial de oposición debe cumplir con lo requerido, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.1496-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental en plazo de 30 días, exp. Sexr-023-2022, "La Marmolera". Providencia No.1483-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-072-2022, "Comunidad Minera La Promesa". Resolución No.083-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación en virtud que el área solicitada tiene traslape total por no que NO CUMPLE con área disponible, exp. Sext-71-2022, "Los Cedros". Providencia No.104-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.106-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.108-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1508-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1619-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva rectificar fecha, exp. Lext-541, "Marlin I". - Providencia No.1612-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-323, "Arenera el Camposanto". Providencia No.1618-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1611-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1613-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-188, "Bijolom II". Providencia No.1614-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-248, Constructora El Playón Sociedad Anónima. Providencia No.1615-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-050-07, "Derecho Minero de Explotación La Reliquia". Providencia No.1616-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, LET-PM-33, "El Cerro". Providencia No.1617-2023, tiene pendiente pago de Canon de Superficie año 2023, Lext-046, "Explotadora de Filita Samaria". Providencia No.1604-2023, se otorga último e improrrogable plazo 30 días para presentar lo requerido, exp. Sext-057-2021, "Arenera Maconel". Providencia No.1601-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-28-2021, "Distribuidora las Julias". Providencia No.1590-2023, se toma nota de la calidad con que actúa, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, fotocopia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-68-2022, "Guachipilin Sur". Providencia No.1471-2023, se le otorga plazo 5 días para que se presente a obtener el texto para edictos, 15 días para presentar original de las publicaciones, exp. Sext-025-2020, "Framasa 2". Providencia No.1627-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-054-19, "Extracción de Material Tipo Selecto, Finca Forestal Agua Caliente". Providencia No.1506-2023, PREVIO a dar por recibido el informe de credencial de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-04-2021, Diego Sosa Chavarría. Providencia No.1463-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica par que se sirva emitir opinión, exp. Lext-329, Pedrera Nahuatán. Providencia No.1571-2023, se da por recibida la información presentada, exp. EXPORT-NTI-010-2020, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1588-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-

027-2021, "La Colonia". Providencia No.1589-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1591-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1592-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1593-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1595-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1550-2023, se inicia trámite de Caducidad del derecho minero, exp. Lext-008-14, "El Vado". -Providencia No.1551-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-122, "Objetos y Clases". Resolución No.70-2023, Requerir efectuar el pago pendiente de canon de superficie de los años 2015 y 2016, exp. Lext-575, "Arenera el Maguito". Providencia No.1542-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, se otorga plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1545-2023, se hace saber lo indicado por la UGSA, se otorga plazo 30 días para que presente lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1631-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-301, "El Caulote".2023 Providencia No.1629-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-101, "Carbón 12".2023. Providencia No.1628-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-034-07, "Cantera Agua Caliente".2023 Providencia No.1630-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-207, "El Sacramento".2023. Providencia No.1632-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-606, "Fermica".2023 Providencia No.1582-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel".2023. Providencia No.1583-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-028-06, "Explotación, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera los Castaños". 2023. Providencia No.1581-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.1631-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-403, "Constructora D.L, S.A.". 2023. Providencia No.1584-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-029-08, "Explotación Minera Sabanetas". 2023. Providencia No.1580-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-002-10, "Area de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde". 2023. Providencia No.1585-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-033-07, "Cantera los Manantiales". 2023. Providencia No.1587-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-425, "Esquipulas". 2023. Providencia No.1569-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-005, "Los Lirios". 2023. Providencia No.1525-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-086, "San Lorenzo". 2023. Providencia No.1564-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-307, "San Mateo". 2023. Providencia No.1527-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". 2023. Providencia No.1568-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. MT-0322, "Santa Rita".2023. Providencia No.1633-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Sexr-017-10, "Cirilo I". 2023. Providencia No.1658-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-024-09, "San Roman I". Providencia No.1657-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-038-07, "La Primavera I". Providencia No.1656-2023, previo a recibir memorial presentado debe presentar lo requerido, exp. Sexr-058-09, "Cerro el Volcan I". Providencia No.1567-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-039-97, "Marsin". 2023. Providencia No.1566-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-242, "Las Anonas". 2023. Providencia No.1565-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-104, "La Severa". 2023. Providencia No.1563-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-594, "Piedrinera La Colina". 2023. Providencia No.15622023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". 2023. Providencia No.1561-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. MT-625, "San Lorenzo". 2023. Providencia No.1560-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-550, "Industria Minera El Palmo". 2023. Providencia No.1519-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-274, "La Palma". 2023. Providencia No.1520-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-567, "Sindy". 2023. Providencia No.1521-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-128, "Maria Jose". 2023. Providencia No.1522-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-129, "IRIS". 2023. Providencia No.1523-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-195, "Piedras Negras". 2023. Providencia No.1524-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-114, "La Cumbre I". 2023. Providencia No.1526-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-187, "Las Lomas". 2023. Providencia No.1528-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-546, "Machaquila". 2023. Providencia No.1534-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-021-15, "Agregados Valentina". 2023. Providencia No.1535-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-579, "Efrain Morales". 2023. Providencia No.1537-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-604, "El Limon I". 2023. - Providencia No.1536-2023, plazo

10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-107, "Cantera El norte". 2023. - Providencia No.1538-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-007, "Anabella". 2023. - Providencia No.1539-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-08, "Clávito IV". 2023. -Providencia No.1659-2023, se entrega copia de documentos requeridos por el titular, exp. Lext-034-16, "Río Universal". -Providencia No.1610-2023, PREVIO a dar trámite a la solicitud presentar lo requerido, exp. Sext-015-2023, Rio Pantaleon. - Providencia No.1608-2023, se hace saber lo indicado por UGSA, presentar lo requerido, exp. CT-019, "El Hondo". -Providencia No.1664-2023, se encuentra solvente de obligaciones técnicas y financieras, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". - Providencia No.1668-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-381, "Generetica". 2023. - Providencia No.1666-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-011-11, "Cantera del Norte". 2023. -Providencia No.1651-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-48-2022, "La Bendición". -Providencia No.1602-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-014-2023, El Volcán. - Providencia No.1672-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-011-2023, Cantera Santa Rosa. -Providencia No.1546-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-013-2023, Quebrada Honda. -Resolución No.090-2023, se acepta el cambio de nombre de la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-043-2021, Los Amates. -Providencia No.1674-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, EIA, exp. Sext-043-2021, Minero Los Amates. -Resolución No. RES.DGLEX-016-2023, se Otorga credencial de exportación, exp. SEXPORT-NTI-009-2023, SINOAMERICA CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA. - Providencia No.1673-2023, se toma nota del lugar para recibir notificaciones, requiérase dictámenes de la sección de Catastro Minero y Supervisión Minera del depto. de Derechos mineros, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-012-2023, Piedra Parada. -Resolución No.089-2023, se acepta cambio de solicitante en la solicitud de licencia minera de exploración, exp. Sexr-009-14, "Las Crucitas". -Providencia No.1223-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-009-14, "Las Crucitas". -Providencia No.1653-2023, PREVIO dar por recibido el informe final de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-038-2020, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. - Providencia No.1654-2023, PREVIO dar por recibido el informe final de exportación presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-01-2017, Mayaníquel, Sociedad Anónima. -Providencia No.1655-2023, dar por recibido el informe final de credencial de exportación, exp. EXPORT-TI-02-2019, Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima. Providencia 1660-2023, último plazo para presentar lo requerido, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". Providencia No.1696-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación, exp. Lext-013-16, "Mina María Dolores". Providencia No.1626-2023, plazo para que presente lo requerido, inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-021-17, "Arenera Yuxilhá". Providencia No.023-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.024-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.026-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.028-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.030-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.032-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.033-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.034-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.045-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.055-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.056-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.057-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.062-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.065-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.079-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.081-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.082-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.083-2023,

PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.094-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.096-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1511-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1513-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1515-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1516-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1518-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1529-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1596-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1597-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1598-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1716-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1715-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1714-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1706-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1697-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1683-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, fotocopia EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-016-2023, Naranjito. Providencia No.1681-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Sext-024-2020, "Framasa I". Providencia No.1693-2023, se da por recibido informe de producción año 2014, exp. Lext-307, "San Mateo". Providencia No.1692-2023, se da por recibido informe de producción año 2013, exp. Lext-452, "Planta Distribuidora Las Pilas". Providencia No.1691-2023, se da por recibido informe de producción año 2020, exp. ET-CT-137, "GUATEGRAVA II". Providencia No.1721-2023, requiérase dictamen de las Secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, fotocopia EIA, copia de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-023-2023, Navajoa. Providencia No.1720-2023, se traslada al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) par que se sirva emitir opinión, exp. Lext-001-10, "Planta Trituradora de Materiales de Construcción Real Madrid Uno". Providencia No.1719-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-019-2023, San Miguel Las Lajas. Providencia No.1741-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1740-2023, PREVIO a continuar con el trámite de oposición presentar lo requerido, exp. sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1717-2023, se procede a la incorporación de documentos presentados, exp. SCE-150-307, "Ciénaga Larga" CT-168. Providencia No.1718-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. SCE-150-307, "Ciénaga Larga" CT-168. Providencia No.1641-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-011, "Río Grande". Canon de Superficie 2022. Providencia No.1642-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-011, "Río Grande". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1644-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. CT-110, "La Meca I". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1645-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-388, "La Libertad II". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1643-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-007-06, "Piedrinera Sosa". Canon de Superficie 2023. Providencia No.1646-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-389, "La Libertad I". Canon de Superficie 2023. Resolución No.088-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2018, exp. MT-0222, "San Cristóbal". Resolución No.085-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-389, "La Libertad I". Resolución No.086-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-388, "La Libertad II". Resolución No.086-2023, retirar orden de pago y hacer efectivo el pago correspondiente al pago de canon de superficie año 2020 y 2021, exp. Lext-388, "La Libertad II". Providencia No.1394-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1695-2023, se otorga prórroga de plazo para presentar lo requerido, exp. CT-174, "Productora de Materiales Agua Caliente". Providencia No.1770-2023, se da por recibido el informe de producción año 2019, exp. Lext-357, "Altos Pinos". Providencia No.1647-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-538, "La Caldera". Providencia No.1652-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-181, "La Maria". Providencia No.1762-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-

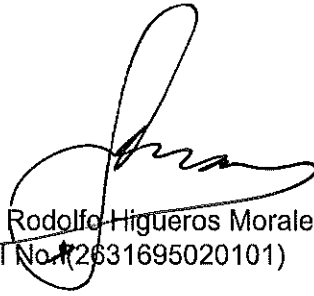
NTI-03-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1763-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-04-2020, MINERALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1764-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-07-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1765-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-010-2020, Procesamiento de Materias Primas, Sílice y Derivados de Centroamérica, Sociedad Anónima. Providencia No.1766-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-023-2020, TEUTON, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1767-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-027-2020, Grupo Mich, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1762-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-NTI-029-2020, Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia No.1769-2023, cumplir con presentar la información requerida, exp. EXPORT-TI-09-2020, Mary Louise Johnson Thompson de Ridinger, Sociedad Anónima. Providencia No.1777-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-054-08, "Progreso VII Derivada". Providencia No.1778-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-239, "UYUS". Providencia No.1779-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. CT-105, "La Esperanza". Providencia No.1780-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-013-18, "Trituradora El Shaddai". Providencia No.1781-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.1782-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie año 2023, exp. MT-0222, "San Cristóbal". Providencia No.1788-2023, PREVIO a emitir opinión en cuanto al traslape existente de área es necesario presenten coordenadas en ángulos rectos, presentar lo requerido, exp. Sext-044-2021, Arenera San José. Providencia No.1783-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por la falta de pago de canon de superficie años 2022 y 2023, exp. Lext-039-07, "Guateminas". Providencia No.1784-2023, cumplir con lo requerido, exp. SCE-150-308, "LOS BOLOS 2". Providencia No.1785-2023, presentar lo requerido, exp. Sext-017-2023, "La Cántabra 2". Providencia No.1799-2023, cumplir con los requerimientos, exp. Lext-285, "Cola de Chucho". Providencia No.1796-2023, PREVIO a dar por aceptada la información debe cumplir con lo requerido, exp. CT-016, "El Colorado". Providencia No.1797-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-056, "Saquepec". Providencia No.1798-2023, deber cumplir con lo requerido, exp. Lext-054-08, "Progreso VII Derivada". Providencia No.1789-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos técnicos, legales y financieros, exp. Sext-015-17, "Dimaga Navajoa". Providencia No.1621-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1622-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1623-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1624-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1625-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1757-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1759-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1760-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1761-2023, PREVIO a dar por iniciado trámite de oposición, presentar lo requerido, exp. Sexr-026-2021, "Sexan". Providencia No.1802-2023, cumpla con lo requerido, exp. ET-CT-024, "Santander". Providencia No.1723-2023, PREVIO a dar inicio al trámite de solicitud de licencia debe presentar lo requerido, exp. Sext-018-2023, "Agregados Betlem".

**e) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos**

- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.



Atentamente,



Carlos Rodolfo Higueros Morales  
DPT No. (2631695020101)



**Aprobado**

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

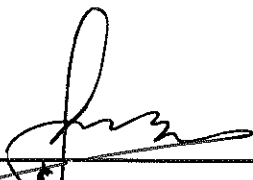
Carlos Rodolfo Higueros Morales

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-179-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Carlos Rodolfo Higueros Morales  
DPI: (2631695020101)